

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 Y 7

AÑO XXIV.
NUMERO 7292

PALMA DE MALLORCA
LUNES 10 DE ABRIL DE 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 3 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Es así todavía...

Cuando llegan solemnidades religiosas como la de ayer, por ejemplo, puede apreciarse cuál es el espíritu de nuestra población. Se podrá afirmar lo que se quiera desde las alturas oficiales, pero los hechos, más convincentes que las palabras, lo desmentirán rotundamente. No es posible cerrar los ojos a la realidad. Y el día de ayer, el bendito Domingo de Ramos, ofreció una realidad tan expresiva como consoladora. Fue un día de intensa vida religiosa, desde la mañana hasta la noche. A primera hora, las concurrencias más numerosas, generales de reparación, entre las cuales destacó la del crecidísimo número de hombres, de todas clases sociales, quedando edificante ejemplo, habían celebrado los Santos Ejercicios en la iglesia de San Francisco. Más tarde los solemnes Oficios del día, con la inevitable ceremonia de la bendición de ramos, congregaron en las iglesias, especialmente en el templo catedralicio, donde con tanta magnificencia se celebra la festividad, a numerosísimo concurso de fieles. Y por la noche, coronando todos los actos anteriores, la grandiosa función de desagravios que, organizada por la benemérita "Liga Espiritual contra el mal hablar", se celebró en la misma Catedral con asistencia de imponente multitud; función devotísima, de honda emoción, que en pocos años ha ido alcanzando fuerte arraigo en nuestra vida religiosa, como si se tratara ya de algo tradicional.

Por mucho empeño que se ponga en negar las convicciones que perduran en nuestro pueblo, éstas se ponen de manifiesto de un modo especial en las grandes festividades religiosas. Una vez más se pudo comprobar ayer, entre nosotros. Por mucho que duelan esas manifestaciones del espíritu religioso colectivo, hay que reconocerlas, porque son una realidad viva. Y más noble que obstinarse en negarlas fuera atenderlas justamente por lo que representan y significan. ¿A qué las negaciones que los hechos se cuidan de rectificar? Y en esto las rectificaciones son constantes. Para que así no fuera, habría que cambiar el calendario cristiano que rige nuestra vida. Porque la continua rotación del año va siendo marcada por las festividades religiosas. Ayer las pascuas de Navidad, mañana las de Resurrección. ¿Que ello duele al laicismo que quiere imperar? Que le vamos a hacer! Pero es así todavía...

Liberalismo y Libertad

La libertad del liberalismo era la libertad de los indiferentes. Porque no tenían gran fe en una verdad, ni siquiera en que la verdad existiese, dejaban que cada cual pensase a su modo....

Es un tópico ya, por lo difundida que está la idea, el afirmar que el liberalismo está en crisis. La mayoría de los países de Europa y de América todavía mantienen en sus constituciones y aplican a su vida política, los principios del viejo liberalismo, en los que hemos nacido y vivido, con colapsos e intermitencias, casi todos los actuales ciudadanos del mundo. Pero de tal manera se advierten los síntomas de decadencia del sistema que nadie duda en asegurar como un axioma su pararse en demostrarlo, que precisamos su crisis. Hasta en España se habla ya de este. Hace pocos días en un diario de Madrid se mantuvo polémica sobre tan importante extremo. Por un lado el director del periódico rendía culto a los viejos principios. Por el otro un joven inteligente que ostenta un apellido ilustre, exponía los verros y ensalzaba su organización corporativa de la sociedad en donde un concepto superior de nación de Estado lo presidiera todo. No hemos de ocultar que era más recio, más noble, más hondo, a nuestro juicio, este nuevo lenguaje.

Esta crítica del liberalismo no es nueva para los católicos españoles. No ahora que está en su decadencia sino cuando en toda su plenitud se ofrecía al gobierno parlamentario y doctrinario, surgían del tradicionalismo las más certeras críticas. Posteriormente las ideas de libertad ganaron a muchos, hasta que los problemas políticos han dejado paso a los sociales. Hoy el restablecimiento del principio de autoridad se sobreponen a cualquier otra aspiración en muchos pueblos. Pero no como una concepción teórica sino como una necesidad invencible. La paz y la tranquilidad va aproximándose hacia la tolerancia. El desorden y la anarquía, les empuja hacia una superación del Poder en sus órganos personales y ejecutivos. Primero fue un acercamiento hacia el Gobierno presidencialista de los americanos. Ahora es una añoranza de ciertos sectores hacia las formas fascistas, o una práctica diaria de la violencia por los socialistas, o la exaltación de una dic-

tadura de clase por el proletariado. Es, en definitiva, colocar el Poder sobre la idea de libertad; es la aparición de un Poder doctrinal con fines concretos, con aspiraciones superiores a la voluntad de la mayoría, que se propone realizar cualesquiera que sean las resultancia del sufragio.

En esta situación la humanidad(hay peligro de que sufran crisis también las libertades que son inherentes al hombre anteriores y superiores al Estado, cronológicamente más antiguas que el liberalismo, doctrinalmente ajenas al mismo en gran parte. Cuando leemos que Hitler ordena detenciones en masa de ciudadanos que le son adversos o las suspensiones de algunos órganos de prensa o la disolución de determinadas organizaciones que no le son políticamente gratas, nuestro temor viene a confirmarse. No porque queramos mantener una concepción del Estado frente a la concepción de Hitler, sino porque creemos que frente a todo Estado, ha de persistir una idea elemental de libertad. Esta libertad no es la libertad del liberalismo, ni la libertad del humanismo. Es un grado elemental de libertad que es indispensable para la vida honesta y digna.

La libertad del liberalismo, era la libertad de los indiferentes. Porque no tenían gran fe en una verdad, ni siquiera en que la verdad existiese, dejaban que cada cual pensase a su modo dentro de los límites de su pensa-

miento o de la ley que salvaguardaba el orden material. Policia el Poder dentro de esta corriente circulatoria del pensamiento, sólo se preocupaba de que no hubiese entorpecimientos en la circulación. La libertad esta, era la libertad de los hombres que dirigían desde el Poder. La libertad de las oposiciones era una constante emancipación en todas las cosas humanas y divinas, una carrera loca en pos de la misma idea de libertad. Era la libertad, por la libertad, sin otra meta, ni otra finalidad. Pero tanto los gobernantes como los insurgentes, carecían de toda idea superior de finalidad.

El socialismo y el nacionalismo representan una rectificación y son por ello una crítica del liberalismo. El socialismo va busca fuera de sí, fuera de la misma mayoría, una finalidad para sus emancipaciones. Es la superación del proletariado en sus medios es la socialización de la riqueza. Su órgano en España lo ha dicho en los editoriales de estos días. Si la democracia es camino llano para estas aspiraciones, buena es para el partido la práctica de la democracia. Pero si en el ejercicio del sufragio encontraran dificultades, pensarían seriamente en procurarse la violencia como medio más haccedero. De igual suerte el nacionalismo, admite las libertades sólo en cuanto se acomodan a los fines de la nación.

Nuestra libertad cristiana mira más al individuo y a su derecho a la vida de la que son auxiliares necesarios todos los que procuran su independencia. No puede ser contraria al Poder ni al Estado, porque toda libertad cristiana presupone la idea de un límite que ha de fiar la ley positiva encargada de velar por un buen orden, para el bien común. Pero tampoco ha de ser supeditada a los fines o a las concepciones o a los caprichos del Poder porque la da y la proclama la naturaleza de los hombres. Para ello la ley positiva ha de estar de acuerdo con la ley natural y ésta con la ley eterna. Como el P. Rutten dice las ideas y los valores forman categorías "en la jerarquía de estos valores los morales son superiores a los demás.

La crisis del Estado liberal es la ruina de una institución transitoria. Las concepciones del Estado que ahora aparecen, estarán en crisis dentro de unos años. Pero ninguna de ellas deberá para ser justa, rebasar la idea de libertad natural que es esencialmente cristiana y eterna como lo es y lo será el derecho a la vida digna. En vano se esforzarán por quebrantar este sentido natural de la libertad todos los sistemas. La República española es prueba de ello. Traída por el aura popular, languidece cuando tiene en sus manos todos los poderes. Nadie acierta a comprender quién da alientos a las oposiciones en el país que de tal manera crecen y se multiplican. Pero es porque no se advierte que la persecución de las libertades que el actual régimen cultiva, concentra contra él y contra quien le imite, la íntima solidaridad inconsciente en ocasiones que producen los hombres para la defensa de su dignidad.

Federico Salmón Amorín

ACCION CATOLICA DE LA MUJER

La Junta de Acción Católica de la Mujer acordó celebrar el martes día 11 del corriente, a las 8 en la capilla de las Animas de Sta. Eulalia, una misa en sufragio del alma de nuestra asociada doña Antonia Rosselló de Son Forteza, (a.e. p. d.) recientemente fallecida. Se agradecerá a las socias su asistencia a dicho sufragio.

LA ACCION CATOLICA DIOCESANA

Un llamamiento a los católicos mallorquines

Se está repartiendo entre los católicos un notable documento invitándoles a ingresar en las filas de la Acción Católica Diocesana. Gustosamente lo reproducimos, y sobre él llamamos la atención de nuestros lectores. Es de esperar que rápidamente responderán al llamamiento que se les dirige, llenando los boletines que acompañan el manifiesto, como primer paso de una fervorosa actuación en el campo del apostolado.

Un llamamiento

Se os dirige a todos en estos días acíagos para la Religión y para la Patria.

Orad, sí, ante el altar, llorad las ofensas hechas al Dios tres veces santo, llenense de santa indignación vuestros nobles corazones al ver como se conculcan los sacrosantos derechos de nuestra santa Madre la Iglesia; muy bien está todo esto, pero es necesario algo más. Tenéis que levantaros, tenéis que unir vuestros esfuerzos y aprestaros para la lucha espiritual "por el altar y por el hogar", por el altar profanado, por el hogar ultrajado.

El ejército espiritual está ya organizado bajo la dirección del Romano Pontífice, Vicario de Cristo; es la Acción Católica. Tiene su bandera, que es la cruz; tiene su Capitán general, que es el Papa; tiene su santo y seña: "Restaurar todas las cosas en Cristo"

¿Qué es la Acción Católica?

Es un organismo que tiene por fin la restauración del Reinado social de Jesucristo por medio del apostolado seglar bajo la dirección de la Jerarquía eclesiástica. — Pío IX la inició, Pío X le dió nombre y le señaló el lema: "Restaurar todas las cosas en Jesucristo", Benedicto XV la propagó, y Pío XI, nuestro actual Pontífice, de tal manera la ha organizado y favorecido, que ha merecido ser llamado el Papa de la Acción Católica.

Es, por tanto, la Acción Católica, no obra de iniciativa particular, no obra que haya brotado de un miembro cualquiera de la Iglesia, sino obra que ha nacido de la cabeza, mejor dicho del corazón, del que es Cabeza visible de la Iglesia, el Vicario de Jesucristo sobre la tierra.

Obedeciendo al Papa, que se lo ha encargado, los Obispos de todo el mundo la van organizando en sus diócesis.

Los Señores Cardenales y Arzobispos de España han establecido recientemente reglas y normas especiales para implantarla en nuestra patria, y han hecho saber que todos los que así quieren trabajar, según el verdadero espíritu de la Iglesia, deben hacerlo uniéndose y subordinándose a la Acción Católica, única instituida por cada Obispo en su Diócesis.

Cumpliendo esas normas, nuestro Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo ha instituido en Mallorca, por decreto de 10 de Noviembre de 1932, la Federación de Acción Católica.

A ella, pues, es expresa voluntad de la Iglesia que acudan todos, para promover las diferentes obras de apostolado seglar con orden, con unidad y con sujeción a la Jerarquía Eclesiástica: "Unos al Obispo, decía San Ignacio Mártir... Separadamente del Obispo, nadie haga cosa alguna especulativa la Iglesia... Atended al Obispo para que Dios os atienda también a vosotros."

Y ¿qué va a hacer La Acción Católica?

Trabajar, porque es acción. Trabajar por la Iglesia, porque es católica; trabajar por "restaurar todas las cosas en Cristo". Va a cristianizar la vida individual y la vida social; va a formar la conciencia cristiana; va a llevar a Cristo a todas partes, y precisamente ahora, cuando de todas partes se le quiere desterrar.

¿Cómo va a realizarlo?

a) Estableciendo círculos de estudios, cursos de religión, conferencias, etc., para la debida formación de apóstoles seglares.

b) Velando por la educación religiosa de la juventud.

c) Creando catequismos, donde sea menester, y fomentando los existentes

d) Defendiendo la buena prensa y restando suscripciones a la prensa mala.

e) Estudiando la manera de que continúen las escuelas católicas.

f) Defendiendo las instituciones fundamentales de la sociedad: matrimonio, familia, etc. y los derechos de la Iglesia.

g) Formando dirigentes capacitados para las obras sociales y sobre todo, sindicatos obreros, que lleven a la práctica las enseñanzas de las Encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*.

h) Organizando campañas contra los vicios sociales.

i) Cooperando a toda iniciativa en defensa de la Religión.

j) Intensificando la vida litúrgica y parroquial.

k) Encauzando el feminismo por vías justas, según las normas de la Iglesia, etc.

Largo es el camino a recorrer; pero con la ayuda de Dios todo se puede conseguir.

¿Qué se necesita para pertenecer a la Acción Católica?

Tener amor de Dios. Tener amor del prójimo. Tener deseos de trabajar. Piedad, caridad, actividad, instrucción. Con esto, algo, y mucho, y tal vez muchísimo podrás hacer en ese glorioso ejército que tantas victorias espirituales ha de lograr en nuestra España.

Si no puedes trabajar, a lo menos no niegues tu limosna.

Se pide una cuota insignificante, diez céntimos, o veinticinco cada mes, si perteneces a la clase obrera. Si perteneces a otra clase, da sobre esa cantidad lo que quieras; cuanto más, mejor, que en nada puedes emplear mejor tu dinero que en el servicio de la Causa de Dios.

Católicos mallorquines: todos, sin excepción, debéis dar vuestro nombre a la Acción Católica. ¡Por la Iglesia, por España, por nuestros hogares, por nuestros hijos, por nuestro propio bien dad vuestro nombre a la Acción Católica! A luchar, a trabajar, a "restaurar todas las cosas en Jesucristo".

Hoy mismo llenad el adjunto Boletín y mandadlo al domicilio social Zavellá 17, a nombre de alguno de los Presidentes de los Organismos Generales abajo suscriptos.

Palma, 18 de Marzo de 1933.

El Presidente de la Junta Diocesana, José Ramis de Ayreflor Rosselló.

El Presidente del organismo de hombres, Francisco de P. Massanet.

La Presidente del organismo de mujeres, Concepción López de la Vega.

El Presidente de Juventud masculina, Juan Marqués.

La Presidenta de Juventud femenina, Francisca Morell.

Dos conventos de monjas incautados en Barcelona

A pretexto de que los edificios pertenecen a los Jesuitas

Barcelona 5. — El Juzgado acompañado del delegado de Hacienda, procedió a la incautación de un convento de monjas que a la vez es escuela, que está situado en la calle de Milá, esquina a Fontanel. Otro tanto hizo con otro convento de religiosas situado en la calle del Dos de Mayo. En ambos se procedió al inventario de los bienes, fundándose en que los edificios son propiedad de los Jesuitas.

INFORMACION LOCAL

En la Catedral

Las funciones de la festividad del Domingo de Ramos

Con la solemnidad y brillantez de siempre, ayer se celebraron, en la Catedral Basílica las funciones propias de la festividad del Domingo de Ramos.

A las diez tuvo lugar la bendición de Ramos y Palmas que efectuó de Pontifical el Excmo. y Rdm. Dr. D. José Miralles y Sbert, Arzobispo Obispo de Mallorca.

Actuaba de asistente de la Bendición el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste; los diáconos de honor eran los M. I. señores don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre, y don Bartolomé Pascual, Lectoral; de diácono y subdiácono, actuaban el M. I. señor don Juan Sirvent, Canónigo y el Rdo. don Emilio Sagristá, Beneficiado.

Después de la Bendición de los Ramos y Palmas se celebró la procesión claustral.

Terminada ésta empezó la misa mayor que celebró el M. I. señor don Nadal Garau, Doctoral, a quien asistían el M. I. señor don Juan Sirvent y los Rdos. señores don Emilio Sagristá y don Andrés Caimari.

Cantaron la "Passio" los Rdos. Sres. D. Bartolomé Real (Jesús), D. Pedro J. Cerdà (cronista), y D. Antonio Pou, (Sinagoga).

Asistió a la Misa, presidiendo el coro, de Capa Magna, el Arzobispo-Obispo de la Diócesis.

Cupando puestos preferentes asistieron a dicha función los concejales de este Ayuntamiento don Gabriel Cortés, don Fausto Morell, don Baltasar Forteza y don José Vich.

También asistió ercedísimo número de fieles.

La "Schola cantorum" del Seminario interpretó las composiciones siguientes:

"Pueri Haebreorum" — Rosselli a 4 voces mixtas.

Gradual a 3 voces. Tebaldiri.

Passio sec. Matt., a 4 voces mixtas — Victoria.

"Improprium" (Ofertorio) a 3 voces. — Ravanello

FERIA DE RAMOS

Hoy lunes, de 7 a 9 noche. Bailes regionales al estilo del país en el tablado situado en la Avenida Alejandro Rosselló, frente a la calle Costa y Llobera.

Mañana, martes, de 7 a 9 noche: Concierto por la Banda municipal en el mismo tablado.

Inauguración del Museo Pedagógico Provincial

Se celebró el sábado asistiendo las autoridades. — Banquete. — Recital de canciones

El sábado, conforme ya dijimos, se celebró, a las once de la mañana, la inauguración del nuevo Museo Pedagógico de esta provincia, que ha sido instalado en el antiguo edificio del Consulado del Mar.

Asistieron a dicho acto nuestras primeras autoridades, entre las cuales vimos al Alcalde, señor Tomás Rentería; Presidente de la Diputación señor Juliá; Delegado de Hacienda señor Aroca; Capitán de Infantería D. José Grau en representación del Comandante militar; el oficial del Gobierno Civil señor Llabrés, en la del Gobernador civil; el ex gobernador civil señor Mänt; los tenientes de Alcalde señores Darder y Crespi; Inspector de Sanidad, señor Durich; los Inspectores de primera Enseñanza señorita Merino y señores Capó y Leal las profesoras y profesores de la Normal de Maestros y numerosos maestros.

Asistieron también a dicho acto una Comisión de profesores belgas que han venido a España, en viaje de estudios, integrada por los profesores señores J. Echerni, inspector de Instrucción Pública; Augurbe, director de Normales, y Nyssen, Consejero provincial.

Las autoridades e invitados, acompañados siempre por los señores inspectores de primera enseñanza, recorrieron las diferentes salas destinadas

a Museo y el despacho de los señores inspectores.

El primer piso ha sido destinado a la exposición de trabajos infantiles, la boratorio de Pedagogía y sala de cartografía, diagramas y mapas sobre la trayectoria que marca la enseñanza en nuestras islas en su lucha contra el analfabetismo.

En el piso inferior ha sido instalada la sala destinada a trabajos manuales, exhibiéndose en ella miniaturas de máquinas antiguas, y la del museo de Historia natural, mineralogía y otras ciencias.

Se halla en esta última sala una reproducción de la bóveda celeste con todo el sistema planetario que se ilumina mostrando a la vista de los concurrentes las principales constelaciones.

Terminada la visita a la exposición los visitantes pasaron al salón de actos, instalado en el local que antes ocupaba la antigua capilla del Consulado, donde se efectuó el acto de inauguración, que fué presidido por el Alcalde, señor Tomás Rentería, con las restantes autoridades.

En dicho acto hablaron los Inspectores señores Leal y Capó. El primero leyó las adhesiones recibidas y expresó su agradecimiento a las autoridades asistentes y especialmente al Presidente de la Diputación, por el apoyo prestado. Dedicó también un saludo especial a los profesores belgas.

El señor Capó hizo detallado historial de las épocas por que había pasado la creación de este museo, desde el año 1917 en que la idea de su fundación fué acogida con cariño por el Presidente de la Diputación don Luis Alemany, para terminar solicitando el apoyo de las autoridades.

Hablaron después el Inspector de Primera enseñanza de Castellón, señor Faro de la Vega; el profesor belga señor Jadot; el presidente de la Diputación señor Juliá y el Alcalde, señor Tomás Rentería, prometiendo los dos últimos el apoyo de sus respectivas corporaciones para este Museo.

A continuación el Dr. don Ignacio Valentí Marroig inició el curso de conferencias con una interesante disertación sobre: "Psiquiatría infantil", siendo muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia que asistió a ella.

A las dos de la tarde en el Hotel Villa Victoria tuvo lugar el banquete de compañerismo con que el Magisterio Balear celebraba la inauguración de su museo.

Asistieron muy cerca de 200 comensales.

El banquete fué presidido por el Gobernador Civil, señor Ciges Aparicio, quien sentó a su derecha al Alcalde, señor Tomás Rentería, y a su izquierda al Presidente de la Diputación, señor Juliá.

En los restantes puestos de la mesa presidencial tomaron asiento la distinguida esposa del Alcalde, doña Paicis Pons Sureda; la señorita Margarita Juliá, hija del Presidente de la Diputación; el Inspector señor Capó los Tenientes de Alcalde señores Darder y Crespi, el jefe de la Sección de Instrucción Pública, señor Fernández de la Plata, la representante belga, la Inspectora, señorita Merino y el Inspector señor Leal y su distinguida esposa.

Terminado el banquete, en el cual el champagne fué costeado por la Asociación del Magisterio y los cigarrillos puros obsequio del Alcalde, se levantó a ofrecer el mismo como un acto de compañerismo a las autoridades el maestro nacional de María de la Salud, señor Madrigal.

Habló, por último, el Gobernador

civil, señor Ciges Aparicio, quien después de excusarse, debido a su estado de salud y ocupaciones, por no haber podido asistir a los actos celebrados por la mañana, hizo un historial de la enseñanza en España, manifestando que la República trae como primordial deber y orientación acabar con el analfabetismo en España; enalteció la labor realizada por los maestros de esta provincia y dedicó un saludo a la representación de la cultura belga que asistía al banquete, poniendo de modelo a dicha nación en cuanto a su progreso y cultura, y terminó agradeciendo en nombre del Gobierno las atenciones tenidas para con él.

Con ello se dió por terminado este acto, leyendo después el Inspector señor Leal varios telegramas dando cuenta del mismo y reiterando su adhesión al régimen, que fueron dirigidos al Presidente.

Por la tarde, a las cinco, se celebró en la antigua capilla, que durante mucho tiempo ha servido de almacén y que ahora queda convertida en un excelente salón de actos, el recital de canciones por los alumnos y alumnas de la Escuela Normal, dirigidos por la profesora doña Marina Fernández de Comas.

El Inspector jefe señor Capó, antes de empezar el concierto, agradeció la colaboración de la Normal y expresó al auditorio que se trataba de dar una muestra de la labor escolar y que, por tanto no creyeron que iban a oír ningún orfeón.

A pesar de esta aclaración, el concierto, tanto por la afinación y justeza en el ritmo, como por el colorido y expresión con que ejecutaron el programa, en el que dominaba el espíritu popular, daba la impresión de un verdadero orfeón, de la que fué muestra patente la interpretación de "La mort de l'escola" y las populares charra murciana y asturiana que tuvieron que repetir tras prolongados aplausos.

Las señoritas Garau y Picó, cual verdaderas lideristas con voces delicada y fácil la primera, que le permitieron decir con una deliciosa expresión y cálida y de hermoso timbre la segunda, interpretaron a solo una serie de canciones selectas, que les valieron verdaderas ovaciones.

La profesora doña Marina Fernández, para quien fué el triunfo mayor ya que, gracias a espíritu y constancia es posible conseguir impresionar actos de tal naturaleza, fué en especial aplaudida y obsequiada, con hermosos ramos de flores.

La concurrencia fué numerosísima.

Almacenes "Casa Roca,"

Para Domingo de Ramos y Fiestas de Pascua. Objetos para regalo.

Lonjete 53. Tel. 2423

Salida de los submarinos C-2 y C-4

Esta mañana, a las nueve, han salido para la base naval de Mahón, los dos submarinos que hasta ahora los dos submarinos que habían llegado el sábado por la tarde.

El "Xauen"

Mañana o pasado mañana saldrá para la base naval de Mahón, el guarda-costas español "Xaueri".

Manda dicho guarda-costas el comandante, don José Luis Miranda.

TURISMO

El "La Marsa II"

Anteayer, sábado, por la tarde llegó procedente de Marsella el vapor francés "La Marsa II".

Desembarcó y embarcó buen número de pasajeros y de tránsito llevaba más de un centenar.

A las seis el "La Marsa II" salió para Argel.

El "Watussi"

Conforme teníamos anunciado salió el sábado por la tarde, para Málaga, Ceuta, Lisboa, Londres, Rotterdam y Hamburgo, el paquebot alemán "Watussi".

FERIA DE RAMOS

Hoy lunes, de 7 a 9 noche. Bailes regionales al estilo del país en el tablado situado en la Avenida Alejandro Rosselló, frente a la calle Costa y Llobera.

Mañana, martes, de 7 a 9 noche: Concierto por la Banda municipal en el mismo tablado.

La Feria de Ramos

Ayer, domingo, de Ramos, nuestra ciudad vióse animadísima, notándose desde las primeras horas de la mañana la presencia de gran cantidad de gente de los pueblos que, siguiendo afeje costumbre, bajaron a Palma para visitar la Feria.

Esta estuvo durante todo el día muy concurrida, contribuyendo a ello la esplendidez del tiempo que, realmente primaveral, invitaba a lanzarse a la calle.

La animación duró hasta altas horas de la noche.

La única desgracia que tuvo que lamentarse y que afortunadamente, no revistió caracteres de gravedad fué por la mañana en que se incendió una caseta instalada en el parque de atracciones.

Aunque logró dominarse, el incendio, el dueño sufrió algunas quemaduras en las manos, que le fueron curadas en la caseta que en la Feria tiene instalada la Cruz Roja.

El desgraciado feriante colgó a la puerta de su destruido comercio, una bandeja petitoria, que el público llenó con su óbolo.

El comercio, con motivo de ser día feriado, tuvo por la mañana abiertos sus establecimientos.

EN SAN FRANCISCO

Conclusión de los Ejercicios Espirituales para hombres

Los han practicado más de un millar. Ayer mañana, terminaron en la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, los Ejercicios Espirituales que, para hombres, se han celebrado durante la semana última, bajo la dirección del Rdo. P. Pedro Cerdá, T. O. R. y el Rdo. Sr. D. Pedro N. Isla.

A dicha tanda han asistido todas las noches crecido número de caballeros (pasaban de mil) viéndose por lo tanto, muy concurridos.

Ayer, a las siete y media, celebró la Misa de Comunión, el M. I. Sr. D. Antonio Canals, Arcipreste.

Pronunció el sermón de la perseverancia el Rdo. señor don Pedro N. Isla; el cual, terminada la misa, dió la Bendición Papal a los ejercitantes.

Ayudaron al M. I. señor Canals a repartir la Sagrada Comunión el Superior de los Franciscanos Rdo. P. Francisco Company y el Rdo. P. Juan Domenge T. O. R.

La comunión duró larguísimo rato. El altar mayor se hallaba adornado con profusión de plantas.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje. Esta mañana han llegado procedentes de Alicante en la motonave ciudad del mismo nombre, don Juan Mulet, don José M. Soler, don Francisco Selino y señora, don José M. Chacón, don Leocicio Pérez y don Antonio Vidal.

A bordo de la motonave "Ciudad de Alicante" han llegado esta mañana de Ibiza, don Manuel Verdura, don Ramón Juliá y don E. Moyá.

Anteayer embarcaron, para Barcelona, don José Román, don Pedro Figueras, don Rafael Molina, don Juan Gros, don Enrique Juliá, don José Balaguer, don Manuel Montoro, don Eduardo Corbella y don Andrés Ramón.

Ayer mañana, llegaron procedentes de Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma", don Pedro Llacalle, don Antonio Pou, don José Riera, don M. Puig, don Pedro Oliver, don Juan Castañer y don Pedro Torra.

Anoche embarcaron, para Valencia, en el vapor "Rey Jaime I", don M. Luis Dommier y señora don Vicente Enseñat y señora, don Manuel Rodríguez y don Domingo Fernández y señora.

Fallecimientos. Ha fallecido en Establiments, a la edad de 83 años, después de recibir los Santos Sacramentos, doña María Gil, viuda de Lladó.

Por su carácter se conquistó numerosas amistades siendo muy apreciada por cuantos la trataban.

D. E. P. A su affligida familia, especialmente a sus hijos los propietarios don Guillermo y don Gabriel y don Rafael, comerciante (ausente), y a sus hijos políticos don Bartolomé Jaume y don Tomás Vidal la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la semana última, tres breves enfermedades, confortada con todos los auxilios de la Religión y a la edad de setenta y tres años, falleció en Porto Cristo (Manacor), en donde residía desde muchos años, La distinguida y cristiana señora doña María del Carmen Cabás Delgado, esposa del notable pintor manacorés don Antonio Font Fullana.

El acompañamiento del cadáver y el solemne funeral cantado en la iglesia de Porto Cristo, actos que estuvieron concurridísimos evidenciaron el afecto que por su carácter y sus virtudes, supo conquistarse la difunta. Reciban el estado

Reciban el citado esposo señor Font, lo mismo que sus hijas doña Margarita y doña María del Carmen, su hijo político, don Francisco Vila, ingeniero industrial y conocido fabricante en Barcelona, de hilados y tejidos de algodón, y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia.

LA FILADORA

Inmenso surtido en artículos para Comunión y Semana Santa.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Anteayer fueron despachados para Ibiza y Barcelona, respectivamente, los veleros "Antonio Matutes" y "Cala Contesa".

También fué despachado para Valencia el velero "Cala Falcó".

Anteayer salió para la ciudad con dal la motonave "Ciudad de Barcelona".

Ayer llegó a nuestro puerto, procedente de Tarragona, el pailebot "Puer to de Alcudia".

Ayer por la mañana llegó procedente de Barcelona la motonave "Ciudad de Palma".

Anoche salió para Valencia el vapor "Rey Jaime I".

Llegó también procedente de Barcelona el pailebot "Estrella".

Esta mañana han llegado, procedentes de Ciudadela, Mahón y Barcelona, los veleros "Flor del Mar" y "Cala Major", respectivamente.

Procedente de Alicante e Ibiza, ha llegado esta mañana la motonave "Ciudad de Alicante".

BILLAR

"RECORD" DE ESPAÑA BATIDO. Como saben nuestros lectores, en los salones del "Billar Club Mallorca" se está jugando el torneo, interclub, de carambolas, a tres bandas.

El pasado viernes y correspondiente a dicho torneo, jugaron una partida los jugadores señores Sastré y Pérez, dando ello lugar a que este último, no solamente venciera, sino que, al realizar una entrada de 11 carambolas, mereció respetable tratándose de la modalidad de juego que practican, batiera el récord de España que detenía el jugador Souza, con una entrada de 10 carambolas.

El señor Pérez fué muy felicitado y aplaudido por los que presenciaron la "hazaña".

Imprenta y Librería de GUASP

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegorías y dibujos exprofesos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.,

Revista de Prensa

Iglesia y Enseñanza

El artículo 21, tan digno de reproche, da pie a "El Debate" para exaltar, magistralmente, la verdadera posición sobre los derechos imprescriptibles de todos los laicos, que la Iglesia tiene en materia de Enseñanza.

Es la Iglesia, esencialmente, una persona docente, cuya jurisdicción se extiende a todos los hombres y abarca todos los siglos.

"Dios le ha dado a León XIII — la misión de enseñar la Religión, y esta misión puede confiarse a ninguna otra sociedad humana". Tan cierta es esta misión, que si dejara de enseñar se destruiría a sí misma y dejaría de existir.

Y claro es que por esta misión esencial tiene el derecho incontrovertible de eleccionar en su doctrina a todos los cristianos que libremente han entrado en su seno y que han contraído la obligación jurídica de aceptar su magisterio.

Así, en consonancia con este principio, estableció el Código canónico que es gravísimo el deber de los padres cristianos de procurar la educación religiosa y moral de sus hijos, de modo que no sólo no se les enseñe nada contrario a la Religión que profesan, sino que entre todas las enseñanzas ocupe el primer puesto esa educación religiosa y moral.

Como, por lo tanto, la Iglesia limita su acción en el cumplimiento de este deber a lo que ha de durar "hasta la consumación de los siglos", ¿cómo una sociedad cristiana puede, sin verse privada de la práctica de este derecho de índole religiosa, uno de los más graves de la conciencia? Ineludible es pues el deber de la Iglesia, la vigilancia de las escuelas de sus miembros, que no puede haber más intrusión estatal que la general y común que garantiza el orden público, en este caso bien poco necesaria, pero ineludible por principio.

Así es el precepto canónico que "la educación religiosa en toda escuela está sometida a la autoridad y a la inspección de la Iglesia". Precepto de mayor fuerza aún en un país de mayoría católica y más incontrovertible todavía aplicado a la enseñanza privada, costeadá y formada por los católicos, que no pueden abandonar el control y la dirección de la Iglesia.

La aplicación de este principio es clara y rotunda en toda la legislación moderna de los países del mundo. No hay nación de Europa, a excepción de Rusia, donde se limite la función docente de la Iglesia. Porque unos aceptan la libertad de enseñanza y el reparto proporcional de esta libertad de la Iglesia católica; otras solventan la cuestión por medio de los Concordatos; otras, en fin, las más laicas inclusive, no se oponen a que la Iglesia, como cualquier otra institución, ejerza la enseñanza de su doctrina.

Mas, ¿sólo de su doctrina? No. En todas partes la Iglesia tiene libertad para fundar toda clase de establecimientos escolares. ¿Habrá que recordar que hoy día están precisamente las Universidades católicas dirigidas por la Iglesia en muchos países, a la altura de los mejores centros culturales del mundo? Pues sepan los señores españoles que, eclesiásticas o dirigidas por las Ordenes Religiosas, son más de la mitad de las Universidades y centros secundarios de Norteamérica, que a la Iglesia pertenece todo el prestigio mundial de las Universidades de Lovaina, Milán, Nimega y Dublín y que la misma Francia no se ha opuesto radicalmente a que París, Lille, Angres, Toulouse, hayan visto desarrollarse fomentados por la Iglesia, magníficos focos de cultura. Y es que si la Iglesia tiene un derecho inalienable, mas aún exclusivo, sobre la enseñanza religiosa, lo tiene también en menor categoría a fundar toda clase de establecimientos culturales de materias científicas, literarias y artísticas. La razón la da clarísimamente León XIII, cuando afirma que no es por medio de una instrucción puramente literaria, ni de nociones vagas y superficiales de la virtud, como los niños católicos saldrán de la escuela tales como la patria los desea.

Si la Religión, no hay educación moral digna de este nombre, ni verdaderamente eficaz. La naturaleza y la fuerza de todo deber derivan de los deberes especiales que unen al hombre con Dios. De donde se deduce, y así lo consigna el Código canónico, que no se puede negar a la Iglesia la facultad de asegurar a sus miembros que ninguna enseñanza — ya que es imposible desligar a la mayor parte de ellas de los problemas morales — se dará contra sus propias convicciones y creencias.

"Esto acabará mal." Así titula Gaziell un artículo en "La Vanguardia". Expone vívidamente, la posición de derechas e izquierdas ante la política gubernamental, posición sintetizada en un simultáneo. ¡No es eso!, a lo cual hay que añadir la actitud egoísta, de pugna por los gajes del Poder, de los partidos.

El izquierdista revolucionario sienten también la íntima desilusión del de rechista, y exclama igualmente: "¡No es eso! ¡No es eso!". De suerte que si unos y otros, por carta de más o por carta de menos, dicen que "no es eso", ¿qué va a ser de la República?

Para colmo de dificultades, los partidos políticos, los únicos que podrían corregir ese oscuro y hondo sentimiento catastrófico de la ciudadanía, juntando en torno al nuevo régimen una disciplina y cualitativa muralla de adeptos, susceptible de ir engrosando con el tiempo, se han tomado la República como un campo de Agramante o un puerto de Arrebatapapas, a la manera más castiza, madrileña y tradicional. El régimen les importa un bledo. Lo que quieren es repartirse el botín del Poder. Porque, suponiendo que la República marche muy bien, si no han de gobernarla ellos, ¿qué les importa la República? Hace ya varios meses estamos presenciando in verosímiles esfuerzos de la oposición, para asaltar el comederó político, con la misma tenacidad obsesionada y fanática, con que el hambriento alargaría las avidas manos hacia el asador. No hay decoro, ni desilusión, ni ridículo, ni batacazo, ni mucho menos sentimiento de la conveniencia pública que puedan atajar ese gesto rapaz. Es biología pura. Y si eso hacen los elegidos del pueblo, ¿qué querés que haga el pueblo?

Pues bien: esto acabará mal. Lo digo con angustia, lo digo con dolor. Pero no son ni el dolor ni la angustia, lo que me hace ver las cosas de esta suerte. Es, por el contrario, la clara y fría impresión de que no hay régimen capaz de aguantar largo tiempo, un desafecho y una cerrazón tan patentes de las clases llamadas directoras, una indiferencia o una hostilidad tan grande de buena parte de las dirigidas y sobre todo una tan asquerosa rebatía personalista entre las gobernantes, lo que me desazona y apena. Forzosamente: esto acabará mal. Cambiamos de régimen; pero los españoles no hemos cambiado. Bajo la República, como bajo la Monarquía, seguimos siendo lo mismo: individualistas feroces, hasta la podredumbre. Votamos la República, todos a la vez, porque todos a un tiempo sufrimos el espejismo de que íbamos a imponer al nuevo régimen nuestras singulares conveniencias nuestras exclusivas particularidades. El tendero creyó que esto iba a ser una República de tenderos: el intelectual, de intelectuales; el pescador, de pescadores, y el ladrón, de ladrones. Más todavía: cada tendero, cada intelectual, cada pescador y cada ladrón se ilusionaron con la idea de que la República sería exactamente a su propia imagen y para su solo provecho. Y ahora, como este sueño era una monstruosidad imposible, todos estamos desilusionados. El no poder satisfacer en la República nuestro formidable egoísmo rupestre, nuestra feroz individualidad de españoles trae descontentos y rabiosos a los ciudadanos a las clases sociales y a los partidos políticos. Cada vez va ganando terreno la decisión, no de superarse unos y otros con la tolerancia, sino de satisfacerse cada uno mediante la violencia. Y — de no venir una conversión casi milagrosa — es inevitable: esto acabará mal.

El procedimiento es sencillo, cómodo y económico, y permite que cuando llega a España una personalidad extranjera, se le muestren las instalaciones, ante las cuales el turista oficial no puede menos de pronunciar unas palabras de admiración ante las magnificencias del Estado español.

Se están dando los últimos toques a la nueva ley de Congregaciones Religiosas, que permitirá al Estado laico aumentar el inventario de "sus" inmuebles; pero se les autoriza liberalmente a que vuelva a construir de nuevo, a crear nuevas riquezas, reconociéndoles esta propiedad, para poder dar, dentro de treinta o cuarenta años, un nuevo golpe eficaz.

Como decimos, el procedimiento "patentado" es sencillo, cómodo y económico. Es cuestión de "pulso", como diría Pérez Madrigal. No hay trampa, todo se hace a la luz del día. ¿Hay quien dé más? ¡Pasen, señores, pasen!

El tiempo de tu imperio, porque amor todo lo alcanza. Has de ser también piadosa ¿beata? ¡no! Piadosa con piedad nacida de veneración, de conocimiento profundo y de bondad. Has de ser ser "confianzuda" — expresiva palabra — puro ten en cuenta que, como verás cuando leas el libro más despacio, una cosa es "confianza" y otra "confianzas". Has de trabajar como Marta. Has de tener un timón del alma — ¡oh, lee este capítulo y medítalo despacio! — Tu amor, en fin, ha de estar por encima del odio, en todos los trances de la vida. Y en todo caso, ten presente que Jesús pasó por el mundo amando y compadeciendo. Ya has hojeado el libro. Vuelve ahora sus hojas lentamente, mírate en sus páginas, fíjate en lo que has de ser tú y en lo que puedes ser para él.

Por un decreto que se publica en la "Gaceta", se crea en la Presidencia del Consejo de ministros la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

El procedimiento es sencillo, cómodo y económico, y permite que cuando llega a España una personalidad extranjera, se le muestren las instalaciones, ante las cuales el turista oficial no puede menos de pronunciar unas palabras de admiración ante las magnificencias del Estado español.

Se están dando los últimos toques a la nueva ley de Congregaciones Religiosas, que permitirá al Estado laico aumentar el inventario de "sus" inmuebles; pero se les autoriza liberalmente a que vuelva a construir de nuevo, a crear nuevas riquezas, reconociéndoles esta propiedad, para poder dar, dentro de treinta o cuarenta años, un nuevo golpe eficaz.

Como decimos, el procedimiento "patentado" es sencillo, cómodo y económico. Es cuestión de "pulso", como diría Pérez Madrigal. No hay trampa, todo se hace a la luz del día. ¿Hay quien dé más? ¡Pasen, señores, pasen!

El tiempo de tu imperio, porque amor todo lo alcanza. Has de ser también piadosa ¿beata? ¡no! Piadosa con piedad nacida de veneración, de conocimiento profundo y de bondad. Has de ser ser "confianzuda" — expresiva palabra — puro ten en cuenta que, como verás cuando leas el libro más despacio, una cosa es "confianza" y otra "confianzas". Has de trabajar como Marta. Has de tener un timón del alma — ¡oh, lee este capítulo y medítalo despacio! — Tu amor, en fin, ha de estar por encima del odio, en todos los trances de la vida. Y en todo caso, ten presente que Jesús pasó por el mundo amando y compadeciendo. Ya has hojeado el libro. Vuelve ahora sus hojas lentamente, mírate en sus páginas, fíjate en lo que has de ser tú y en lo que puedes ser para él.

Por un decreto que se publica en la "Gaceta", se crea en la Presidencia del Consejo de ministros la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Se crea la Dirección general de Aeronáutica, que asumirá las funciones encomendadas hasta hoy a la Dirección de Aeronáutica civil Jefatura de Aviación militar y Dirección de Aeronáutica naval. Dependerá también de la nueva Dirección el Servicio Meteorológico Nacional, ataco hoy al Instituto Geográfico y Catastral. La Dirección, bajo la dependencia inmediata del presidente del Consejo, tendrá el mando superior de las fuerzas aéreas, la dirección del tráfico, el servicio técnico e industrial y las demás funciones. No están incluidos los servicios de Aerostación militar. Constará de siete dependencias. Se constituye un Consejo Superior de Aeronáutica, integrado por el presidente del Consejo, los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada, el subsecretario de Comunicaciones, el director de Aeronáutica y un secretario. Las fuerzas aéreas estarán constituidas por la Armada aérea, aviación de la defensa y las aviaciones de cooperación. La organización de la Armada aérea y la organización de defensa se emprenderá cuando dispongan de los elementos necesarios. El mando directo de las fuerzas lo ejercerá un jefe militar con el título de jefe superior de las Fuerzas Aéreas y estará asistido de una secretaria y un Estado Mayor. También se crea una Escuela general de Aeronáutica.

Cómo

Cuñi en "El Siglo Futuro" habla como quien esculpe:

En España el Estado ha gastado muy poco en la instalación de sus servicios. Los edificios públicos, la mayoría, se los ha encontrado construídos, reduciendo el problema a unas sencillas obras de adaptación. Si nos limitamos a Madrid, vemos que el Palacio de Justicia, el Ministerio de Estado, la Cárcel de Mujeres, la Universidad Central, la Facultad de San Carlos, el Instituto de San Isidro, etc. etc., por no hacer la lista interminable, antes fueron bienes pertenecientes a las Congregaciones Religiosas y a la Iglesia.

A esta relación hoy se pueden añadir muchos más, después de la explotación de los bienes pertenecientes a la Compañía de Jesús, y mañana, un mañana inmediato, si el criterio de los allegres radicales socialistas se impone, serán muchos más.

"Teresa de Jesús", representada por los Estudiantes Católicos

La Federación de Estudiantes Católicos ha celebrado este año en Madrid su fiesta literaria, cada vez más buscada y celebrada, con la representación del hermoso poema dramático de Eduardo Marquina "Teresa de Jesús", que, como su patrona y titular es comedia andariega y va haciendo bien por donde va. Esta magnífica y recia comedia de santos, no sólo es comparable con aquellas otras que rutilan en el cielo de nuestra gramática del Buen Siglo sino que me parece muy superior a bastantes de ellas, por lo mismo que en ella palpita una humanidad de que la Gran Doctora en la Reforma no quiso nunca renegar aunque para usarla siempre como escabel — y así la pisoteaba... — para acercarse a Dios.

Un hábito patriótico de la ley más pura enciende estas estampas carmelitanas. Castilla la grande, la Madre la de los Santos, Héroe y Conquistadores, Filósofos y Poetas aparece aquí, concreta en la celestial princesa de la Mística española, y cantada — ¡en sonoro himnario! — por un hijo de Cataluña. Bien va. El éxito — lo dice el propio Marquina a quien lo quiere oír, y aún a algunos que quisieran, acaso no oírlo — el éxito más rotundo ha acompañado esta verdadera audacia de los EE. CC., y no he de privarme de esta orata afirmación porque en ese empeño haya contribuido alguien de mi sangre. Sería pueril.

Pero — y a esto íbamos — ese éxito, superior, sin duda al que logran algunas agrupaciones profesionales en la empresa, se debe en parte grandísima a una circunstancia que no es precisamente artística, ni literaria, ni escénica: la formación de los actores que no me atrevo a llamar improvisados — pobrecillos — puesto que llevaban un buen golpe de semanas de preparación y de aprender a "fingir". La formación doctrinal, moral, humanística, quien más quien menos que ponía en cada palabra una vislumbre de comprensión y en cada afecto un remanso de amor a Cristo Nuestro Señor, y no digo de entusiasmo por España porque esto habrá que suponerlo y presuponerlo en todos los españoles... La formación doctrinal religiosa.

Yo recuerdo que en mis andanzas de autor de retablos y al frente de una compañía dramática, en que había de todo en cuanto al mérito, me veía en el trance frecuente de tener que poner catequesis eucarística previa a los ensayos de un Auto Sacramental, por ejemplo, cuyos versos van repitiendo aquellas buenas gentes sin darles el menor sentido, y aún ponien do cara de asombro ante afirmaciones para ellos inexplicables. Alguno alguna vez interrumpía mi pobre palabra para exclamar: — "Esto no me lo había dicho nunca nadie... De modo que digo usted que todo Jes

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Al llegar a Bilbao, Azaña anunció que su discurso tendrá importancia política

Plante de presos en Zaragoza

Huelga general en Huesca.—Soldados de Intendencia cuidan de la elaboración del pan

El general Despujols protesta de la nota de Ortega Gasset

Cinco pistoleros se fugan de la cárcel de Colmenar Viejo después de herir gravemente al jefe de la prisión y a su hijo

ACTUALIDAD

POLITICA

Madrid 9 (1'00)

El Presidente del Consejo

Ayer, el señor Azaña, estuvo en el Palacio Nacional, sometiendo diversa firma al Jefe del Estado, dirigiéndose después al domicilio particular con objeto de preparar su salida para Bilbao.

Le acompañarán el jefe del cuarto militar y sus ayudantes.

La huelga general en Huesca

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada, que a las doce de la noche se había declarado en Huesca por la C. N. T. la huelga general que afecta a todos los oficios.

A esta hora cesaron de trabajar los oficios nocturnos, como panaderos, carneros, etc.

El gobernador participa que se han adoptado medidas de precaución para garantizar el abastecimiento.

Patrullan fuerzas habiéndose situado en los puntos estratégicos como depósitos de agua y centrales eléctricas.

Los periódicos no han podido publicarse.

Los guardias de seguridad patrullan armados de tercerolas.

Los soldados de intendencia elaboran el pan para el consumo público.

Los obreros municipales custodiados por la fuerza pública colocaron un bando del Gobernador, declarando la huelga ilegal, advirtiendo que aplicará la ley de Defensa y excitando al vecindario a no mezclarse con los agitadores.

Al mediodía los huelguistas arrancaron los bandos.

El comercio abrió sus puertas por pertenecer a la dependencia a la U. G. T. Los huelguistas intentaron arrastrar a la huelga a los escolares normalistas sin conseguirlo.

El Gobernador manifestó que la huelga general declarada en Huesca carecía de importancia, desarrollándose con tranquilidad.

Informó también a los periodistas de la fuga de los atacadores del ex conde de Riudoms, que se encontraban en la cárcel de Colmenar, añadiendo que en el resto de España reina tranquilidad.

El Nuncio visita al Ministro de Estado

Ayer, el Nuncio de Su Santidad estuvo en el Ministerio de Estado conferenciando extensamente con el señor Zulueta.

Recibió además la visita de los embajadores de Inglaterra, Francia y Argentina, del ministro plenipotenciario español en Praga y del embajador de Méjico, que le presentó a la comisión de marinos mejicanos que se encuentra en España.

Una nota del General Despujols

La "Nación" publica una nota del general Despujols, diciendo que las noticias que le afectan de la nota facilitada, ayer, por Ortega Gasset, son una burda patraña faltando a la verdad, si las hace propias, o bien abusaron torpemente de su credulidad si las atribuye a confidencias recibidas.

DE PROVINCIAS

BILBAO

Llegada del ministro de Marina
Bilbao.—Anteayer por la noche llegó el ministro de Marina acompañado de su esposa.

Ayer visitó las factorías vizcainas y la Escuela de Náutica.

Para el acto de mañana

Bilbao.—Continúan los preparativos del acto de mañana, en el que hablarán el jefe del Gobierno y el ministro de Obras Públicas.

Han llegado el general de la Guardia civil y el director de Ferrocarriles.

En algunas fachadas de las calles céntricas han aparecido letreros alusivos a Casas Viejas.

El Gobernador ha manifestado que tiene adoptadas toda clase de precauciones para garantizar el orden.

Anunció que el lunes sólo acompañarán a los ministros, a la Colonia escolar de Pedernales los automóviles oficiales.

Llegada del Presidente del Consejo

Bilbao.—A las 9 de la noche llegaron el señor Azaña Marcelino Domingo y Prieto.

Azaña aseguró que su discurso tendrá importancia política, añadiendo que en Burgos le pidieron la continuación de las obras del ferrocarril Santander Mediterráneo.

CADIZ

Contrabandista muerto

Cádiz.—En el pueblo de Los Barrios, Cristóbal Gómez, de treinta y ocho años que llevaba contrabando fué sorprendido por los carabineros de servicio.

Como no atendiera a la voz de alto, hicieron fuego, produciéndole la muerte.

GRANADA

El conflicto de los obreros azucareros

Granada.—El Gobernador explicó los alborotos de Motril por la pretensión de los obreros de la azucarera de que no trabajen varios obreros forasteros que llevan muchos años trabajando.

En grandes orupos exigieron del alcalde que ordenara los despidos, exigiendo la dimisión del Alcalde y del Ayuntamiento si no lo conseguían.

Hasta media noche no se disolvieron los grupos.

Hoy, el Gobernador ha enviado 21 guardias de asalto, restableciéndose el orden inmediatamente.

MURCIA

Un ayuntamiento modelo.—Adeuda ocho meses a sus empleados

Murcia.—El gobernador ha manifestado que le habían comunicado de Molina de Segura que aquel Ayuntamiento se halla completamente abandonado, pues los tenientes de alcalde no se han posesionado del cargo y los concejales no acuden al Municipio.

Además en la caja del Ayuntamiento hay solamente una existencia de dos pesetas 50 céntimos y en cambio, adeuda ocho meses a sus empleados y once a los de Beneficencia.

El gobernador ha citado a los concejales para reunirse el sábado próximo en su despacho.

En caso de que no acudan, enviará el asunto a los Tribunales.

OVIEDO

Una conferencia de Gil Robles

Oviedo.—Ayer se celebró una conferencia en la que habló Gil Robles pidiendo la unión de todas las derechas en las próximas elecciones.

Reclamó la desobediencia a la ley de Congregaciones.

Absolución de unos atacadores

Oviedo.—Se comenta apasionadamente el fallo del Jurado absolviendo a los autores del asalto de la Banca Maribona de Avilés poderándose de 122.000 pesetas de las que se ocupó 20.000 pesetas al ser detenidos.

Numerosos testigos declararon en la vista que reconocían a los atacadores.

Estos fueron libertados.

SEVILLA

Jugador de fútbol muerto de un puntapié

Quando jugaba un partido de entrenamiento el jugador de fútbol Antonio Luque Moreno, recibió tan tremendo puntapié en el pecho, que falleció media hora después en la casa de socorro.

Accidente automovilista

Sevilla.—En la carretera de Córdoba volcó un automóvil, al reventar se le un neumático chocó contra un árbol muriendo la señora vanqui Micaela Coen y resultando gravísimos su hijo Harold y el chófer Mariano Morlejón.

Explosión de petardos

Sevilla.—En un almacén de acetonas de la Viuda de Gómez, donde tienen planteado un pleito obreros comunistas y sindicalistas, estalló un petardo. No ocurrieron desgracias personales y los daños fueron escasos.

Durante la madrugada se han oído otros tres.

El Gobernador ha publicado un bando asegurando que usará gran energía para evitar que los obreros marchen a la huelga general.

VALENCIA

El público se apodera de un procesado y lo pone en libertad

Valencia.—Ayer mientras se celebraba la vista de los sucesos del pasado agosto en que pereció el industrial Aguado el público se soliviantó, irrumpiendo en el estrado, causando desperfectos en sillas y otros enseres. El procesado Peñarroya a quien se acusa principalmente de la muerte del señor Aguado desapareció arrebatado por parte del público, que le condujo hasta el patio exterior del Palacio de Justicia; pero aquél se presentó espontáneamente a la Guardia civil, siendo conducido nuevamente a la cárcel.

ZARAGOZA

Plante de presos

Zaragoza.—A las 4'30 de la tarde se inició en la cárcel un plante capitaneado por Severiano Díaz; apodado el "media oreja".

El jefe de la cárcel y un oficial de prisiones acudieron a la galería en que se hallaban los amotinados quienes los recibieron a palos y pedradas cayendo a tierra herido el oficial Mariano López.

Al verse ambos comprometidísimos dispararon contra los rebeldes matando al jefe del motín.

Poco después llegaron fuerzas de Asalto que restablecieron el orden.

El raid Madrid-Manila

Madrid, 10 (8'30)

El aviador Rein Loring ha llegado a Hong-Kong

Noticias de Hong-Kong dicen que el aviador español Rein Loring ha aterrizado, procedente de Hanoi, en su raid Madrid-Manila.

Esta es la penúltima etapa; la última será Hong-Kong-Manila.

Evasión de cinco pistoleros de la cárcel de Colmenar

Madrid 9 (1'00)

Después de herir gravemente al jefe de la prisión y a su hijo se escaparon cinco pistoleros

Ayer, a primeras horas de la mañana el jefe de la prisión de mente a abrir las celdas de los reclusos.

Quando se hallaban reunidos los reclusos en el patio, los pistoleros se abalanzaron sobre el director de la prisión, don Félix Capetillo, arrojándole sobre la cabeza una americana, mientras le golpeaban con una barra de hierro.

El oficial, al ver lo que ocurría, demandó auxilio, pero fué reducido inmediatamente por los pistoleros.

Una vez reducidos a la impotencia el jefe de la prisión y el oficial, sonó el timbre de la puerta, y cuatro de los atacadores salieron a abrirla. Se trataba de unos desconocidos, que respondiéndole sin duda a una consigna, entregaron a los pistoleros armas de fuego.

Los cinco atacadores se hicieron cargo de las pistolas y seguidamente encerraron al jefe y al oficial de la prisión en una de las celdas.

Quando se disponían a abandonar la cárcel los pistoleros, acudió Emilio Vega, de 18 años, hijo del jefe de la

prisión, que corría a averiguar la causa de los gritos demandando auxilio.

Los atacadores quisieron encerrar a Emilio, pero éste logró desasirse de los pistoleros, corriendo por las dependencias de la prisión.

Los pistoleros, hicieron varios disparos contra Emilio, que cayó al suelo herido gravemente.

Al salir de la cárcel los pistoleros se dirigieron a una camioneta que debía estar esperándoles, pero el chófer, enterado sin duda de lo ocurrido huyó antes de que llegaran los fugitivos.

Estos se dirigieron seguidamente al garaje de una empresa de transporte de viajeros, intentando poner en marcha un camión, cosa que no consiguieron por estar los neumáticos del vehículo deshinchados.

Finalmente huyeron en dirección a la carretera, parando a una camioneta

que se dirigía al pueblo. Después de amenazar al chófer con sus pistolas los malhechores huyeron con dirección desconocida.

El director de la prisión sufre una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Su hijo Emilio, fué trasladado en gravísimo estado al Hospital General de Madrid. Sufre una herida de serena en el tercer espacio intercostal.

La policía, en cuanto tuvo conocimiento del hecho empezó sus investigaciones para detener a los fugitivos.

La Guardia civil del puesto de Teatín de las Victorias ha encontrado en un lugar situado a espaldas del antiguo Hospital del Rey, la camioneta que utilizaron los pistoleros que se han fugado de la cárcel de Colmenar.

Se cree que los pistoleros han seguido la huida a campo traviesa.

La policía continúa las diligencias.

Desde Barcelona

Boda del Capitán Jiménez

Este mediodía, en la iglesia parroquial de la Concepción, han contraído matrimonio enlace la bellísima señorita Carmenhu Elizalde y Díaz Moreu, con el heroico capitán aviador que pilotó el "Jesús del Gran Poder" don Ignacio Jiménez Martín.

Los novios salieron para un pueblo de Cataluña, proponiéndose luego visitar la isla de Mallorca.

Normalidad escolar

Hoy se ha restablecido totalmente la normalidad en la Facultad de Derecho, que fué donde ocurrieron los incidentes de ayer.

Tanto en esta Facultad como en las restantes las clases se han dado sin interrupción, notándose la ausencia de algunos escolares.

Guardias de asalto a Tarragona

Esta tarde ha salido para Tarragona una sección de guardias de asalto para continuar las gestiones, hasta esclarecer completamente cuanto se refiere a la actuación y ramificación de una banda de atacadores en aquella provincia, ya que el gobernador civil de la misma ha demostrado el máximo interés para que la acción comenzada continúe hasta averiguar todo cuanto a dichos atacadores y cómplices se refiere.

Robo de un automóvil

Ayer don Manuel Vidal Quadras dejó parado el automóvil en la Rambla de Cataluña, donde tiene instaladas unas oficinas.

Quando bajó más tarde para recoger el coche se encontró con que alguien se lo había llevado, ignorando quien pueda ser el autor de la sustracción.

Hallazgo de una bomba

En la cloaca que se está construyendo en las inmediaciones de la calle de Ripoll, ha sido encontrada durante la madrugada última una bomba de forma cilíndrica, con la mecha apagada.

Recogido el artefacto ha sido trasladado a la Delegación de Policía del Distrito, en donde ha quedado depositada hasta que ha sido recogido por el carro blindado para llevarla al Camp de la Bota.

En el Puerto.—Precauciones

A última hora de esta tarde las autoridades han adoptado extraordinarias precauciones en el puerto y especialmente en el aso Nacional, de la Barceloneta, donde prestan servicio cuarenta guardias de Asalto, distribuidos en patrullas.

Las causas de haberse adoptado tales precauciones han sido la excitación que se observa entre los obreros.

Dependiente aprovechado

Esta tarde ha denunciado al juzgado D. Gabriel Mateu, que un dependiente suyo ha desaparecido llevándose joyas cuyo valor asciende a 2.500 pesetas.

Se han circulado órdenes a la policía para la busca y captura del infiel dependiente.

El literato francés Scheenberger

Se encuentra en Barcelona el escritor francés Alberto Scheenberger.

Recientemente llegado, estuvo en la Generalidad a cumplimentar al Presidente y al consejero de Cultura que había enviado un representante a esperarle a la estación.

Palou Gari

Barcelona. 9 Abril de 1933.

Del Extranjero

La situación política en Alemania

Llegada de Norman Davis

Berlín.—Ha llegado a esta ciudad el delegado norteamericano en el S. de N. señor Norman Davis.

La cuestión de los judíos

Weimar.—El Presidente Nacional Socialista de la Dieta de Thuringia ha declarado que se estaba preparando por el Gobierno de Imperio una ley relativa a la cuestión de las razas.

Esta nueva Ley prohibiría especialmente los matrimonios entre alemanes y judíos.

70 comunistas detenidos

Berlín.—A consecuencia de haberse descubierto un depósito de armas y municiones en Silesia, han sido detenidos 70 comunistas.



Doña María Gil Vda. de Lladó

Ha fallecido en Establiments, a la edad de 83 años

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Sus desconsolados hijos hijas, hijos políticos hermanos nietos, (presentes y ausentes) sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración para el eterno descanso de su alma y asistan al rosario que se rezará hoy a las cinco y media de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará mañana, martes a las nueve y media en la parroquial iglesia de Establiments.

No se invita particularmente.

Progreso de los Sindicatos cristianos
 Berlín. — Las elecciones para los Consejos de Fábrica en la industria textil han confirmado el retroceso de los Sindicatos socialistas.
 Los organismos nacional socialistas no han progresado, pero los Sindicatos Cristianos han adquirido en cambio la mayoría general; bien es verdad que la industria textil alemana está situada en su mayoría en regiones católicas.
Restablecimiento de títulos y condecoraciones
 Berlín. — El gobierno de Hitler ha restablecido todos los títulos y condecoraciones del Imperio que habían quedado suprimidos a raíz de la revolución de 1918.

El Reich y los demás Estados
 Berlín. — Se asegura que el Gobierno estudia en la actualidad un proyecto que tiende a fundir más estrechamente al Reich con los Estados alemanes.
 En dicho proyecto se preve, en síntesis, la creación en los países alemanes de gobernadores del Reich, que serían nombrados por el Gobierno de Imperio, y que, a su vez, nombrarían a los Presidentes de Consejo de los Estados respectivos.
 Estos, a propuesta de los Parlamentarios, nombrarían los Gobiernos con federados.
 En Rusia, el canciller será probablemente, el gobernador del país.

Conferencia de P. Cid

Esta tarde, a las seis, dará su anunciada conferencia, en la capilla de la Comunión, de la iglesia de San Francisco el Rdo. P. Cid, Salesiano.

Juventud Antoniana

VI Certamen

La sección de Propaganda de esta Congregación, teniendo presente los éxitos alcanzados en años anteriores con sus certámenes artísticos, ha organizado para el próximo mes de Mayo, la cuarta Exposición-Concurso de pinturas, fotografías, dibujos, caricaturas y labores, bajo las siguientes:

BASES

El concurso es exclusivo para los señores y señoritas pertenecientes a la Juventud Antoniana. Los trabajos tienen que ser rigurosamente inéditos. Cada trabajo llevará un lema e irá acompañado de un sobre cerrado y traerá escrito en el exterior el mismo lema y las frases "para la exposición-concurso" y en el interior llevará escrito el nombre del concursante.
 Los fallos del jurado serán inapelables toda vez que estará formado por personal de reconocida competencia. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto los premios establecidos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Barcelona

Barcelona, 10 (8'30)
El homenaje al Santo Cristo de Lepanto, fué imponente

En la Catedral se celebró, ayer con gran solemnidad el homenaje al Santo Cristo de Lepanto.

La función empezó a las cinco y media, pero desde las cuatro de la tarde el desfile de fieles fué muy numeroso haciéndose extraordinario poco antes de empezar la función.

El templo se hallaba completamente atestado de fieles presentando un aspecto imponente.

El Obispo de esta diócesis Dr. Irujo asistió desde primera hora de la tarde al templo, durando la función hasta las siete y media de la tarde y el desfile de fieles ante la venerada imagen hasta las diez de la noche.

Empezó la función religiosa con el canto de "Crec en un Deu" rezándose después el rosario, devoción de las Cinco Llagas y sermón por el Canónigo Dr. Baucells, terminando con la adoración de la sagrada imagen.

Mitin sindicalista en el Cine Bohemia

En el Cine Bohemia se celebró ayer el mitin sindicalista que no pudo terminarse por haberse promovido algunos alborotos no dejándose hablar a los oradores Pestaña Asín y otros.

Se repartieron con este motivo dentro del local algunos palos, no interviniendo la policía.

El desfile fué pacífico.

Banquete al diputado señor Dencas
 En el Palacio de Bellas Artes se celebró el banquete homenaje al diputado Dencas al que asistieron los señores Maciá, Ventosa Gassol, Companys y otras personalidades.

El domingo de Ramos

Con gran solemnidad se celebró en los templos de esta ciudad la tradicional fiesta religiosa de la solemne bendición de las palmas y ramos.

Asistió en todas las iglesias una enorme concurrencia de fieles.

El campeonato de fútbol. — "Barcelona", 2; "Betis", 0

Se celebró en el campo de Cortés el primer partido de las eliminatorias regionales para el campeonato de España de fútbol entre el "Barcelona" y el "Betis" de Sevilla.

Venció el "Barcelona" por dos goals a cero.

Desde Madrid

Madrid, 10 (9'30)
FUTBOL: LA COPA ESPAÑA

Los resultados

Ayer dieron comienzo las eliminatorias del campeonato de España. He aquí los resultados registrados ayer: Madrid, 4; Racing Cantabro, 1. Victoria, 2; Athletic de Madrid, 2. Constancia, 1; Castellón, 1. Arenas, 2; Athletic de Bilbao, 2. Levante, 3; Coruña, 0. Sevilla, 4; Oviedo, 1. Racing de El Ferrol, 1; Hércules, 1. Valladolid, 2; Valencia, 2. Celta, 2; Zaragoza, 3. Gijón 1; Español, 3. Donostia, 2; Sporting, 2. Logroño, 1; Irún, 2. Onuba, 3; Murcia, 1. Barcelona, 2; Betis, 0.

Otras informaciones

MUSICALES

En el "Salón Mallorquina" anoche se celebró el anunciado concierto, en el que se despidió el notable guitarrista Francisco Calleja, que recientemente ha actuado en distintos escenarios y del que nos hemos ocupado con el respeto que su arte merece. En el recital de anoche cosechó nuevamente muchos aplausos al interpretar un selecto programa.

La última parte la completó la Agrupación Folklorica de Valldemosa, cuya actuación siempre constituye un éxito. Con la orquesta típica y coro se danzó el magnífico "Parado" y los Boleros, Boleras y Jotas, llenándose el salón del ambiente mallorquin que tan dignamente representa dicha agrupación.

El auditorio, entre el que predominaba la colonia extranjera, les prodigó grandes aplausos.

Llegada del Comandante militar

El sábado, por la tarde llegó, procedente de Mahón, el Comandante Militar de Baleares, General don Francisco Franco Bahamonde, acompañado del Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor don Fernando Redondo y teniente Coronel de Ingenieros D. Luis García Ruiz y su ayudante el Comandante de Infantería don Mateo Torres Bestard.

Llegaron a nuestro puerto a bordo de uno de los dos submarinos C-2 y C-4, que procedían de la base naval de Mahón.

Salida de la expedición argentina

Los expedicionarios argentinos visitaron ayer Sóller y Pollensa, regresando por la tarde a Palma.

Por la noche a las ocho, salieron para Valencia, los 72 excursionistas, a bordo del vapor correo "Rey Jaime I".

De Valencia saldrán para Madrid.

Las bodas de plata del Laboratorio biológico marítimo

Lleada de don Odón de Buen con 31 alumnos

Esta mañana ha llegado, en la motonave correo "Ciudad de Alicante" procedente de Madrid y Alicante, el Catedrático de la Universidad central y Director del Instituto Español de Oceanografía don Odón de Buen, acompañado de 31 alumnos.

Vienen con objeto de asistir a los actos que han de celebrarse hoy con motivo de las bodas de plata del Laboratorio biológico Marítimo de S'Aigo Dolça.

Se hospedan en el Hotel Mediterráneo.

En dicho Laboratorio se dará esta tarde, a las 5 y media, un té.

HOY, DIA 10 BOLETIN RELIGIOSO

Santos Ezequiel, profeta y Miguel de los Santos, confesor

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia dedicadas a Nuestra Señora del Confalón.

MARTES, DIA 11

San León el Mazono, p. v. Felipe ob

CUARENTA HORAS

Continúan en la Parroquial Iglesia

de Santa Eulalia, en honra de la Virgen del Confalón.

Exposición a las seis y media y a las nueve y tres cuartos Misa mayor.

Por la tarde, a las seis y media, Maitines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Iglesia de San Francisco, función de las Tres Horas. — Por la tarde a las 5 se rezará la Corona de los Dolores de Nuestro Señor Jesucristo y acto seguido el ejercicio de las Tres Horas con sermones sobre las Siete Palabras con cantos polifónicos intermedios. Predicará el Rdo. Rafael Nadal, T. O. R.

VISITA

A la Virgen del Puig en San Jaime.

DE LA DIPUTACION

Una comisión de señoritas que pertenecen al Magisterio invitaron al señor Juliá a la comida que para celebrar la inauguración del Museo Pedagógico celebraron en el Hotel Victoria.

D. Antonio Terrasa Mercant, en nombre de los armadores de pesca del Bou de la colonia del Carmen de Puerto Cristo, Manacor, ha obsequiado a los acopiados en la Casa provincial de la Infancia con cinco cajas de pescado, agradeciendo la Diputación el obsequio.

El señor Karakatzke, ha entregado al Presidente de la Diputación un donativo de 25 pesetas para la suscripción pro-Radium.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador nos ha manifestado que, de los ocho guardias de Seguridad que han sido destinados a Palma, había llegado uno. En breve vendrán los otros.

Génova Hotel

Ayer se inauguró en Génova, previa bendición por el Párroco, un nuevo hotel, el primero en aquel suburbio.

Se llama Génova Hotel. Es todo de nueva planta, y se levanta completamente aislado, en la baja vertiente de Na Burguesa, al lado de la carretera que recoge la desembocadura superior de la escalinata del tranvía y muy cerca de la parada de éste.

Está montado con amable sobriedad y buen gusto, y con todas las comodidades modernas pero revistiendo un carácter de hogar doméstico muy simpático y atrayente.

A las ventajas de su situación en el más riente de nuestros suburbios une las de su elevado emplazamiento que domina todo el valle de Génova y el bosque de Castillo de Bellver con maravillosas perspectivas sobre nuestra bahía, la Ciudad y su llano hasta la Sierra Norte que se ve completamente al soslayo.

No lo recomendaríamos a gentes que buscan el hellicio, pero las que desean un sedante para su vida agitada encontrarán en el Génova Hotel un amable remanso de paz e intimidad casi familiares.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes propietarios D. Emilio Palmer y D.ª María F. Rev de Palmer con augurios de feliz prosperidad.

Simón Garcés

CORREDOR DE COMERCIO COSECIADO
 Baratllo, 15 Teléfono, 1242

lebró aver, en Madrid, un mitin.

Hablaron los señores Navarrete Cerro y Casanueva.

Los oradores fueron ovacionadísimos. Reinó gran entusiasmo.

El local estaba abarrotadísimo de público.

CAPTURA DE UN BANDIDO, PISTOLERO Y JEFE DE BANDA

En los montes de El Pardo

En los montes de El Pardo se ha capturado a Felipe Sandoval, jefe de los atracadores y pistoleros que se fugaron de la cárcel de Colmenar Viejo después de herir gravemente al jefe de la prisión y a un hijo suyo.

Del Extranjero

DISCURSO DEL MINISTRO GOEHRING

Asistieron al acto 20.000 personas

Berlín. — El ministro Goehring pronunció ayer, domingo, al medio día un importante discurso en un mitin nacional socialista al cual concurren 20.000 personas.

El ministro afirmó que la revolución nacional alemana no es meramente un movimiento de patriotismo esporádico sino una revolución en el genuino sentido de la palabra.

Dijo que comprende que la nueva ley sobre funcionarios municipales será dura para muchos, pero por esto hay que aplicarla con delicadeza.

OTRO RAID INGLATERRA - AUSTRALIA

La aviadora Ratten ha llegado a Roma

Nápoles. — Anoche llegó la aviadora Miss Jean Baten que realiza un vuelo Inglaterra Australia.

LLEGADA DE VON PAPAN A ROMA

El Vice canceller permanecerá en Roma hasta después de las fiestas de Pascua

Roma. — Ayer, domingo, por la mañana, llegó el vicecanciller, alemán Von Papan, acompañado de su esposa.

En la estación les recibieron los embajadores de Alemania en el Vaticano y en el Quirinal.

Von Papan se propone permanecer en Roma hasta después de las fiestas de Pascua, y aunque se declara que la visita es puramente particular, no se excluye la posibilidad de que celebre algunas conferencias importantes.

GRAN PRUEBA AUTOMOVISTATA BRESCIA - ROMA

La ganó el corredor Nuvolari. — Batió la distancia en 15 horas y 12 minutos

Roma. — La gran prueba automovilista de las mil millas, que este año se corría en la ruta Brescia Roma y vuelta ha sido ganada por Nuvolari en un Alfa Romeo de construcción especial. Cubrió la distancia en 15 horas y doce minutos.

J. HERRIOT REPRESENTARA A FRANCIA EN LA CONFERENCIA ECONOMICA INTERNACIONAL?

Así lo anuncia el periódico francés "Paris Midi"

París. — El diario "Paris Midi" anuncia que Herriot ha aceptado representar a Francia en Washagón en la Conferencia económica internacional.

NORMAN DAVIS SALIO DE BERLIN PARA PARIS

Alemania contribuirá a solucionar los problemas internacionales

Berlín. — Anoche, domingo, el delegado especial americano Norman Davis, salió para París después de haber seguido durante el día las conferencias con los principales políticos alemanes.

Parece que Davis sale de Alemania con la convicción de que ésta contribuirá generosamente a solucionar los problemas internacionales.

Se ha publicado el

Anuario Eclesiástico

para 1933. Precio 2'50 ptas.

Lib. de Guasp.

Se ha publicado el

Anuario Eclesiástico

para 1933. Precio 2'50 ptas.

Lib. de Guasp.

Se ha publicado el

Anuario Eclesiástico

para 1933. Precio 2'50 ptas.

Lib. de Guasp.

Se ha publicado el

Anuario Eclesiástico

para 1933. Precio 2'50 ptas.

Lib. de Guasp.

La fundadora de las Religiosas del Buen Pastor

Recientemente, entre los nombres de los que Su Santidad Pío XI habrá de elevar a los altares en el Año Santo, leemos el de la venerable M. María de Santa Eufrosia Pelletier que fundó la Congregación del Buen Pastor que con tanto celo y caridad tanta se dedica a cuidar y corregir con suavidad y firmeza a la vez a esas desgraciadas jóvenes que o han caído ya y pueden rehabilitarse o están en grave peligro de pecar y perderse. Oportuno me parece dar a conocer a grandes rasgos por lo menos, a mis lectores la vida de esta religiosa santa cuyas hijas tanto bien están realizando en nuestra patria y con cuya amistad me honro.

La M. María de Santa Eufrosia se llamó en el mundo Rosa Virginia Pelletier; nació en el día de San Ignacio del año 1796; por consiguiente cuando Francia se hallaba ensangrentada por los horrores de una revolución que tales daños causó a la nación vecina.

Muy niña aún, aún, a los doce años, asistió a la escuela que las Ursulinas tenían en Chavaques — en Paillier, (Verdié) y era tan alegre tan viva que una de sus maestras la dijo: "Tú serás un ángel o un demonio". "Yo, respondió Virginia, seré religiosa"... ; "Tienes en cuenta tu carácter?" insistió la religiosa — "Tendré que violentarme, contestó, lo sé pero seré religiosa..."

Y no sólo lo fue sino que fundó una congregación, flor hermosa del variado y magnífico jardín de la Iglesia católica.

Un detalle nos revela su vocación va en sus años de muchachilla. En el nuevo colegio donde a los 14 años la llevó su madre, se distinguió enseguida por su celo por la santificación de sus compañeras. "En cierta ocasión — dice uno de sus biógrafos — antes de la Fiesta de Pentecostés, habiéndose apercibido que sus compañeras no se hallaban en buenas disposiciones para celebrar del modo debido tan grata fiesta, pidió autorización a la Directora Srta. de Liguat para exhortarlas durante ocho días, con dos de sus mejores compañeras se la vio emplear sus recreaciones en predicar, mientras la maestra callada la admiraba y disimuladamente la animaba. La misión de

estas jóvenes predicadoras tuvo un magnífico resultado. pues según afirmó la señorita de Lignae, las mayores educandas del colegio recibieron el domingo de Pentecostés como un complemento de la Confirmación, y estas buenas disposiciones permanecieron en ellas hasta el fin del año. "Comprendí en esta época, escribió entonces la Directora que la Srta. Pelletier podría más tarde realizar verdaderas maravillas".

Y las realizó! Ahí están esas benditas casas del Buen Pastor en donde con tanto amor se acoge a las ovejas descarriadas por las que Jesús tanta sangre derramó y se las vuelve, salvo casos rarísimos, al redil del bien, de la virtud. Esas cosas son testimonio elocuente de lo que fue la religiosa celosísima que las fundó; lo que es y seguirá siendo la Congregación por ella fundada.

Vamos a pasar por alto, porque no es posible en un artículo seguir paso a paso toda una vida, los años que pasó Rosa Virginia, Madre M.^a de Santa Eufrosia en el Refugio. Convento que se hallaba muy próximo al colegio de la Asociación Cristiana que se dedicaba a la salvación de las pobres jóvenes abandonadas, y en el que llegó a ser superiora y lleguemos ya a la fundación del Buen Pastor a principios de 1823, que tuvo lugar en Angers, en donde actualmente está la casa Madre.

"Un celoso sacerdote, Reverendo Bretón, conoció a la Madre Santa Eufrosia y se entendieron perfectamente para llevar a buen fin lo que era voluntad de Dios. La fundación de Angers se hizo, y se hizo con esa santa pobreza que sella con su sello las obras que son verdaderamente de Dios. La casa se llamó desde el primer día "del Buen Pastor", nombre popular en Anjou pues recordaba una Comunidad fundada en el siglo XVII para albergar jóvenes penitentes, y que fué destruída por la revolución.

Cuando murió la sierva de Dios las Casas del Buen Pastor se habían extendido de una manera prodigiosa; la semilla había fructificado abundantemente, y miles de muchachas recogidas, arrependidas, salvadas moralmente formaban la corona bellísima de la

Madre que con celo tan intenso había trabajado en la mies del Señor.

En España, la casa de Barcelona es sobradamente conocida y apreciada, y en Madrid y en San Fernando, a dos pasos de la capital la labor que llevan a cabo con las desgraciadas jóvenes por las que se sacrifican pone en los labios de cuantas la conocen palabras de caluroso elogio, y en el corazón de las que son testigos de la abnegación de estas religiosas dignas hijas de la venerable Fundadora, respeto, admiración y cariño.

Y sin embargo, de San Fernando habrán de salir porque una convocatoria oficial emanada del Ministerio de Justicia reemplazará tras unas oposiciones... por lo menos así lo llaman el personal religioso por otro laico! Las ovejas que fueron llevadas a este Refugio, echarán amorosamente, de truenos al Buen Pastor. Pobres muchachas... Las que con ellas convivían... no serán ya las religiosas rebosando piedad, compasión y amor que la Madre Pelletier dejó establecidos ante; de morir. No tendrán para ellas lo que tienen esas santas mujeres que han hecho de esta vida su vocación y su fin... El laicismo aterrador que padece mos no deja nada sin atacar o herir. Es la nube negra, muy negra, que ha cubierto el horizonte español. Mientras descansa oremos confiemos en que el que vendió el mundo y seamos imitar a la Madre Pelletier que opuso el bien al mal, la oración a la impiedad, la virtud y la santidad de su vida a la sensualidad e inmodestia, el amor y la compasión al odio y al espíritu de venganza y de rencor. En una ocasión en que visitaba a las religiosas y a las fundaciones decía la Santa Madre Fundadora: "Las pruebas por que pasáis vos — eran palabras de un piadoso misionero que ella repetía — son el anuncio de la visita de Dios. ¿Quién os ha fundado? La Cruz. ¿Quién ha multiplicado vuestras casas? La Cruz. ¿Quién os ha proporcionado tantas vocaciones? La Cruz".

De acuerdo con esto y sellando con esta aceptación una existencia toda ella dada a Dios y a las almas se la oía exclamar durante su última enfermedad y en medio de sus dolores fuertísimos: "Dios mío! no quiero otra cosa sino cumplir vuestra santa voluntad".

Las hijas de la Madre Pelletier cumplieron la promesa que le hicieron de sostener y propagar el Instituto del

Buen Pastor. Y en breve, van a tener el consuelo inmenso, al que nos uniremos y queremos, de ver en los altares a su Fundadora. Que ella vele desde el cielo por las casas españolas del Buen Pastor y no permita que se cierran... pues entonces las ovejas en ellas refugiadas volverían a descarriarse y a dejar el camino del arrepentimiento y rehabilitación que tomaron al entrar en los Refugios fundados por la venerable M. Pelletier.

María de ECHARRI

El nuevo régimen de bebidas alcohólicas en Estados Unidos

Washington, 6. — A media noche comienza hoy el nuevo régimen de venta de bebidas alcohólicas. A esta hora entra hoy en vigor la ley de venta de cerveza en todos aquellos Estados que no decreten para su régimen lo contrario.

Esta disposición pone fin a la fabricación clandestina, que se ha venido practicando durante trece años.

Los cerveceros de Nueva York y de San Francisco declaran que no abrirán la venta de cerveza hasta el viernes, a las siete de la mañana. En otros grandes núcleos cerveceros como Luis Milwaukee se va a celebrar sin limitaciones esta noche el acontecimiento.

La cerveza se expenderá a cinco centavos y a diez centavos el vaso, según la calidad y la clase de compradores. A los comerciantes se les venderá por un dólar y seis centavos la caja de 24 pintas embotelladas. Los particulares las pagarán a dos dólares. Unos 50 mil hoteles, droguerías y restaurantes de Nueva York se disponen a vender cerveza en el área de Nueva York.

Mañana se habrá puesto en vigor la ley de venta de cerveza y vino en 23 Estados, que cuentan con el 61'9 por 100 de la población total norteamericana. Esto se debe a que cada Estado puede, o no, dentro de su área adoptar o rechazar la "ley húmeda", lo cual, a juicio de algunos constituye un estado de cosas un tanto turbio entre el poder central y los Gobiernos particulares.

La cerveza importada pagará los siguientes derechos: un dólar el galón de cerveza y 31 dólares el barril, en tanto que ciertos vinos extranjeros pa-

garán un dólar 25 centavos por galón. Aparte las cargas aduaneras pesarán sobre estas mercancías un impuesto de cinco dólares el barril. Los importadores de alcohol embotellado pagará además los derechos correspondientes por los envases. El grado de las bebidas que se permiten es 3'2. En 25 Estados otros se están haciendo grandes esfuerzos por parte de los elementos que desean se imponga más limitaciones a la venta de bebidas. En general se desea que esté debidamente controlado el consumo.

Diez mil niños carecen de escuela en Bilbao

Este número se elevará a 17.000 con la prohibición de enseñar a las Ordenes religiosas

Bilbao, 5. — El presidente de la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, de filiación socialista, ha facilitado una nota en la que dice que la población escolar que no tiene cabida en las escuelas es de 10.000 niños. Para resolver el problema — agrega — hará falta un presupuesto de diez millones de pesetas — un tiempo no inferior a diez años aproximadamente.

Se comenta mucho esta nota, sobre todo si se tiene en cuenta que los Colegios religiosos dan instrucción a 7.000 niños, los cuales ahora, en virtud de la ley de Congregaciones, dejarán de recibir enseñanza, y serán, por tanto, 17.000 las criaturas que quedarán sin recibir educación.

Citroen 3 H. P.

Cabriolet, se vende, último modelo. Para informes, San Felio, 9.

A los que nos envían notas e informaciones

PUBLICANDOSE ESTE PERIODICO AL MES DIA, ROGAMOS A LAS ENTIDADES Y PARTICULARES QUE NOS ENVIAN NOTAS E INFORMACIONES PARA SU PUBLICACION, LO HAGAN LA TARDE ANTERIOR, ANTES DE LAS SEIS, SIEMPRE QUE ELLO SEA POSIBLE A FIN DE FACILITAR LA COMPOSICION DE ORIGINALS.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 35

UN DIVORCIO

NOVELA POR

PAUL BOUQUET
DE LA ACADEMIA FRANCESA

VERSIÓN ESPAÑOLA

— DE —

JUAN CHABAS

a todas horas, desde hace tantos meses:

El hombre que deja a su mujer y se casa con otra, comete un adulterio. Toda mujer que abandona a su marido y se casa con otro, comete un adulterio.

Pruébame que no está escrito. No puedes...

—No. Pero, empleando el mismo término de que me he servido y que acabas de recoger, te he probado y te probaré que los Evangelios son también unos libros compuestos, no por Dios, sino por los hombres, inspirándose en otro hombre, un hombre muy grande, el más grande, si quieres, por su virtud, por su pureza de alma, por su moral, pero un hombre después de todo y que, por consiguiente, podía equivocarse. Y en ese caso, el sentido común demuestra que se equivocó...

—Me has probado y me pruebas que tú no "crees y yo "creo" — contestó Gabriela.

—Yo "creo", como el apóstol, porque he visto. Sí, he visto con los ojos de mi alma al que tú dices que no ha sido más que un hombre, y le he visto obrar y vivir en el corazón de Juana.

He visto como esta niña crecía en perfección bajo una influencia que no podía venir sino de lo alto, que suponía un espíritu, que iluminaba, guiaba y se preocupaba de la salvación de su alma. Te lo oigo y se lo dije también al Padre Euvrard: la madre en mí se ha rendido a esta luz.

He comprendido que si un fervor como el de esta niña no fuese más que

una mentira, todo sería mentira en el mundo, y todo no puede serlo, todo no puede mentir. Mi razón se niega a admitirlo. Es la razón de una ignorante, pero el Padre Euvrard no es ignorante y piensa no obstante como yo, no sólo sobre este punto, sino también sobre el otro...

—¿Qué otro?... — preguntó Darrás con angustiosa inquietud.

Era la angustia de un hombre herido por un golpe tan súbito que no está seguro de haber metido la importancia entera de su desdicha.

Y tiembla ante la que aun le falta descubrir. Una vez pasado el primer sobresalto, el marido tan duramente ultrajado en su orgullo de hombre se había esforzado en reponerse. Ya se ha visto que la había conseguido, y que al término de la comida pudo hablar a Gabriela con dulzura. Darrás se dijo que su esposa se hallaba ante una crisis puramente sentimental, y sin duda de origen nervioso.

Una extrema paciencia era el mejor remedio. Este adversario de todos los prejuicios tenía este prejuicio: estaba muy cerca de confundir las emociones religiosas y la histérica.

Esta nueva conversación con su mujer le consternaba, mostrándole, en este pensamiento tan largamente modelado sobre el suyo, un sistema coherente, una concepción positiva, afirmaciones apasionadas, pero precisas. Apenas la reconocía.

Pero ¿ella misma se reconocía?

La violenta sacudida de hace un momento amontonadas en las reconditecencias una hechura por donde se precipitaba una oleada de ideas silenciosamente amontonadas en las reconditecencias de su ser íntimo. Agitada de tal modo y tan profundamente ¿a qué extremos no era capaz de llegar?

Esta interrogante era la que espantaba a Darrás.

¿Qué es lo que le aconsejó el padre Euvrard que, visiblemente, hasta su recuerdo le espantaba?

Seguramente que partiese, que aban-

donase a su segundo marido, el cual, para este cura beato y para ella ahora ¡ay!, no era más que un amante bajo un nombre legal...

Sólo el tener que luchar contra semejante proyecto, ¡qué duro había de serle! Por esto experimentó un verdadero alivio cuando oyó que Gabriela le decía:

—Nuestras dificultades con Luciano... el Padre Euvrard las ignoraba totalmente, como yo misma. Fué sólo al salir de su casa cuando te encontré a tí y me las contaste. No podía, pues, advertírselas.

Toda la vida me parecerá que te oigo predicarme eso... Cuando me contaste tu escena con nuestro desgraciado hijo me estremecí. El P. Euvrard acababa de anunciármelo...

—Te imaginas que sueño. Padres y madres juzgados y condenados por sus hijos, choques mortales entre el padrastro y el hijastro, luchas horribles entre los antiguos esposos en torno al matrimonio de su hijo...

Estas fueron sus palabras. Las tengo grabadas en mi memoria. El Padre Euvrard me iba enumerando las catástrofes bajo las cuales se han hundido hogares como el nuestro.

Era nuestra propia historia la que me contaba. Dime: hace un momento, ¿no era Luciano quien nos juzgaba? ¿No era él quien nos condenaba? ¿No habéis cambiado entre vosotros palabras que eran como puñaladas? Esas palabras penetraban en mi corazón, desgarrándome. ¿No te ha dicho Luciano que no necesitaba legalmente para casarse, más que un consentimiento, el de su padre? Y, si al salir de aquí ha ido a pedirselo, ¿qué podría hacer yo sino empezar de nuevo mi lucha con Chambault? ¿Qué lucha! ¿Qué cruel va a ser para mí! ¡Y se cumplirán todas las palabras de ese cura, todas sus amenazas, todos los castigos!...

—Y no quieres que piense que estás enferma?... — dijo Alberto, cogiéndole las manos. La atrajo hacia

si con un gesto acogedor y protector al que ella no opuso resistencia. — Pero soy yo quien tengo que tener fuerzas por tí, y curarte. Te lo repito, reflexiona un poco. No discuto ni la competencia matemática del Padre Euvrard, ni la sinceridad de su fe religiosa. Sin embargo, si no hubiera desplegado en sus trabajos mayor cantidad de lógica que en la supuesta predicción que tú me cuentas, no estaría en el Instituto. Esto prueba, como Renán decía, de uno de sus profesores de San Sulpicio, que hay en su espíritu algo que no funciona. El geómetra anda por un lado y el visionario por otro... Porque, en resumidas cuentas cuando Luciano se ha atrevido a decirme, a propósito de tí: "Era mi madre antes de ser tu mujer", es tu segundo matrimonio lo que nos ha reprochado. De haberte casado por segunda vez, siendo viuda en lugar de estar divorciada, el reproche hubiera sido el mismo. De haberme casado contigo siendo viuda tú el carácter de nuestro desgraciado hijo hubiera cambiado con el mío con la misma aspe-reza, en ocasión de su absurdo proyecto... En cuanto a este proyecto, me díjalo un poco. Luciano no ha ido a casa del señor Chambault a pedirle el consentimiento que tú le niegas. No irá. Sería hacerte un ultraje del que continúo creyéndole incapaz, aun dentro de su locura. Y de haber ido, existe la sentencia del Tribunal que te confía el cuidado de tu hijo... Por otra parte, no hay que ser tan pesimistas. He querido demostrarte, partiendo de los hechos ocurridos hoy, que entre tu divorcio y los disgustos que nos afligen, no hay ninguna relación de causa a efecto. La Iglesia admite el segundo matrimonio del viudo o de la viuda. Sin dármeles de gran conceder en la materia, debo recordar también que la proscripción de estos segundos matrimonios ha sido considerada como una herejía por ciertos teólogos. Si te hubieses casado en estas condiciones, que el Pa-

dre Euvrard no podría ya reprochar-te, sufrirías ahora los mismos disgustos...

—No — contestó Gabriela, — los mismos, no. Luciano me querría. Si hubiese sido viuda, nos hubiésemos casado por la Iglesia, y entonces no hubiera tenido el derecho de comparar nuestro matrimonio con el que él pretende contraer...

—¡Y que no contrarás!... — interrumpió Darrás, enérgicamente. Esta alusión de su mujer al carácter diferente y ciertamente superior que hubiese revestido su matrimonio en otras condiciones, había encendido en sus pupilas un nuevo destello de furor indignado. La energía con que afirmó el fracaso de los proyectos de Luciano fué el único signo de este furor. Se reprimió en seguida, completamente decidido a no desviarse un momento de la protectora indulgencia a la que se había inclinado movido por un instinto tan espontáneo, tan rápido como una reacción fisiológica. Cuando un hombre y una mujer han vivido, como estos dos esposos, en una intimidad absoluta de varios años, no ocultándose nada, no disputándose por nada, como si fueran un solo ser, la revelación de un principio de irreductible divergencia, súbitamente aparecido entre ellos, produce primero un atroz desgarrar, y después un esfuerzo inmediato para aproximarse de nuevo. Antes de confesarse que nunca más volverán a estar fundidos el uno en el otro, ambos corazones tratan de recobrar, de volverse a soldar con lo que aun les queda de ternura. Diríase que esperan romper, triturar, aniquilar en un supremo abrazo moral el germen fatal que no ha realizado todavía su obra de desunión. En este trabajo de salvación, cada uno se esfuerza en desplegar sus facultades propias. Darrás se había acostumbrado, en su vida conyugal, a tratar siempre a Gabriela como una criatura desarmada ante la suerte y que necesita ser defendida. La había de-

Casa Teruel

SAN JAIME 19.-PALMA

- Driles Mallorquines-Traje a medida 50 y 60 Ptas.
- Frescos-Traje a medida 50 id.
- Reclamo-Traje a medida; forro completo 55 id.
- Reclamo-Superior:3prendas 75 id.
- Estambre superior 90 y 100 id.
- Id. extra 125 id.
- En Franelas y otros artículos hasta 450 id.

De etiqueta cuanto se desee
En todos confección esmerada y corte última moda

Si se nos interesa servimos en 48 horas

Extenso surtido en camisería a medida y confeccionadas

Nada pierde con visitar esta casa

English Spoken On parle Français

Correos

Convocadas oposiciones para cubrir 150 plazas

La última Ley de Bases votada por las Cortes Constituyentes dispone que el sueldo de entrada para los funcionarios del Cuerpo técnico de Correos sea de 5000 pesetas con ascenso por QUINQUENIOS de 1000 ptas.

Si se recapacita un momento sobre el incremento que rauda y vertiginosamente va adquiriendo todo cuanto implique una mayor facilidad y rapidez en las comunicaciones, se comprenderá que el Cuerpo de Correos es uno de los que presentan mayor porvenir para la juventud.

No es aventurado el afirmar que en años sucesivos tiene, necesariamente, el Cuerpo de Correos que ver aumentada su plantilla de un modo considerable. Los servicios que aún no están implantados en España y que ya se desenvuelven en otros países (cheque postal, cobro de efectos comerciales, suscripciones a periódicos, etc. etc) exigirán al implantarse un aumento considerable de personal.

ESTUDIE VD. PARA CORREOS!!!

Principales características de la presente convocatoria

1.° Los que no tengan ningún título deberán sufrir un examen previo a base de Aritmética y Gramática. No se señala edad mínima de modo que puede asistirse al examen previo con sólo, por ejemplo, 12 años. Los que aprueben el examen previo en esta convocatoria podrán concurrir a la misma y a las siguientes QUE SE CONVOCARAN ANUALMENTE, mientras tengan más de 18 años y menos de 30, sin que se les pueda exigir en lo sucesivo TÍTULO ALGUNO. Los ejercicios del examen previo empezarán el 1.° de Julio próximo.

A los que deseando ingresar en el Cuerpo de Correos, ahora o en lo sucesivo, no tengan título les conviene presentarse en la presente convocatoria al examen previo ya que el mismo equivaldrá a un título en las sucesivas.

2.° Los que tengan algún título equivalente al Bachiller Elemental o Unico (Maestro, Perito Mercantil, etc. etc) no necesitan aprobar el examen previo. — Edad: mayor de 18 años y menor de 30 años.

El primer ejercicio empezará el 20 de Julio próximo.

El segundo ejercicio empezará el 10 de Agosto próximo.

El tercer ejercicio empezará el 1 de Septiembre.

3.° Los que tengan aprobado el examen previo en convocatorias anteriores podrán concurrir a las presentes oposiciones aunque no tengan título y sin necesidad de aprobar examen previo alguno, pudiendo concurrir aunque tengan más de 30 años siempre que no pasen de 35 años.

Preparación a cargo de:

- D. Juan Alemany Palmer, Profesor de Francés.
- D. Juan Aleñar Ribas, Funcionario de Correos.
- D. Pedro Canal Gamundí, Capitán de Infantería.
- D. Domingo Fons Castellón, Licenciado en Derecho.
- D. Bartolomé Martí Mesquida, Funcionario de Hacienda.
- D. José María Olmos y Escobar, Profesor de Gramática; y
- D. Jaime Ripoll Cañellas, Funcionario de Correos.

LICEO RIPOLL

La Residencia del Estudiante

Calle MARGARITA CAIMARI

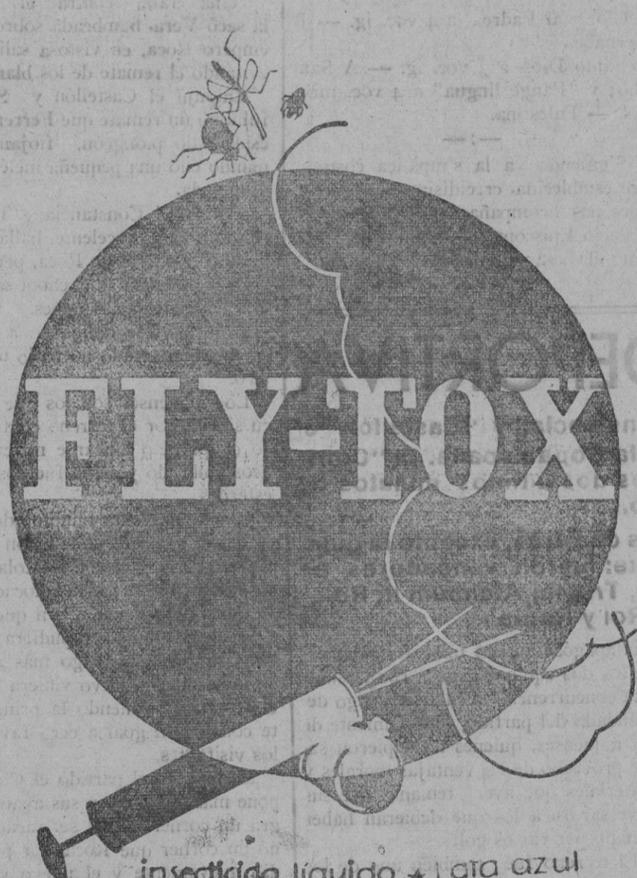
(Entre Estaciones y Carretera de Inca)

“Veni. Vidi. Vici.”

Efectivamente, tocando está ya a su término la recién iniciada Urbanización “AMANECER”, del Km. 2 carretera de Sóller, entrada por Cami Roig.

Faltan sólo unos pocos lotes para vender, que cederá EN BUENAS CONDICIONES su propietario al objeto de finiquitar, por tener que ausentarse para atender otras Urbanizaciones de gran relieve turístico.

Atenderá a los compradores de 10 a 5 tarde en la caseta despacho de la misma finca sólo hasta el 30 del que cursa.



insecticida líquido * LATA AZUL



CALDO

MAGGI

LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25 cts.

OJOS DE GALLO

Tratamiento eléctrico sin dolor y sin cuchillas; desaparecen los callos, uñas deformadas, uñeros y padecimientos crónicos.

El Pedicuro Moderno

Precios moderados

Se dan las mejores referencias. Consultas de 2 a 5. Servicio a domicilio y en esta su casa.

Francisco de S. Oliver Vert. calle José Villalonga. 53. Terenc. Teléfono 2151.

Nodriz

se ofrece de 32 años leche de pocos días para criar en su casa calle Ramón Berenguer III. n. 14 1. 3.º

Chalets y solares

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquiler y venta

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Roselló 121

Teléfono 1313 — Palma.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Buenosales: Merced, 5 — San Buenaventura, 58 — Desamparados, 8.

Muebles

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor. Palma.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23 plaza.

EL SOCIALISMO

Breve exposición y crítica de sus doctrinas económicas y morales.

por FEDERICO GROTE

Segunda edición.

Interesante folleto de 95 páginas.

DOS pesetas

De venta: Imprenta “La Esperanza”.

Solemne función de Desagravio en la Catedral

Lo organizaron la "Liga Espiritual contra el mal hablar,"—Asistieron unas 10.000 personas.—El acto resultó solemnisimo

Como viene haciéndolo desde hace ya bastantes años, la "Liga Espiritual contra el mal hablar" organizó, para ayer tarde, a las 6 y media una función de desagravio en la Catedral Basílica.

El aspecto que ofrecía nuestro primer templo era realmente brillantísimo.

Todas las luces estaban encendidas, incluso los candelabros, que circundan las columnas.

El concurso de fieles era imponente: unas diez mil personas asistieron a la solemnisima función; tan grande era el gentío, que llegó a ser difícil poder penetrar en el templo por el portal de la plaza de la Seo.

Excusado es decir que todos los bancos, incluso los de todas las capillas es aban totalmente ocupados, en su mayoría por hombres.

A la hora anunciada bajo la presidencia del Excmo. y Rdm. Dr. D. José Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo de Mallorca, que asistió de Capa Magna, dió comienzo la función con el canto del Trisagio alternando el Coro del Seminario con el pueblo.

Luego se cantó, también por el pueblo el Credo del Maestro Romano.

Acto seguido el Rdo. P. Pedro Cerdá T. O. R., ocupó el púlpito pronunciando sentida oración en la que explicó la gravedad de la blasfemia.

Se expuso luego Su Divina Majestad cantándose por la "Schola Cantorum" del Seminario, alternando con el pueblo, "O salutaris Hostia", a cuatro voces iguales, de Haller.

El M. I. señor don Nadal Garau Doctoral, leyó desde el púlpito el en-

termedador acto de desagravio a Jesús Sacramentado.

Efectuó la solemne Reserva el M. I. señor don Antonio Canals, Arcipreste.

Asistieron al Prelado los M. I. señores don Enrique Ibáñez Rizo, Chantre, don Nadal Garau Doctoral y don Juan Quetglas, Canónigo.

De Maestro de Cereimonias actuó el Rdo. don Antonio Pou.

La conmovedora función, que repetimos, resultó, bajo todos conceptos, en extremo solemnisima, terminó cantándose por el pueblo con gran entusiasmo el "Himno Eucarístico".

El inmenso gentío que había asistido a la función, al salir de la Catedral llenó completamente las calles inmediatas a la misma, especialmente la de Palacio. El desfile duró larguísimo tiempo.

La "Schola Cantorum" interpretó, bajo la acertada dirección del Rdo. señor don Bartolomé Nigorra, además de los cantos ya mencionados, el Credo de Roman y el "O salutaris Hostia" el Trisagio: Santo, Santo, Santo, a 4 voc. ig.; Ces. de Zaccharias.

Gloria al Padre... a 4 voc. ig. — J. Bernabé.

Santo Dios, a 3 voc. ig. — A. Sanchez; y "Pange lingua" a 4 voc. mixtas. — Palestina.

Siguiendo ya la simpática costumbre establecida, crecidísimo número de personas acompañaron al Prelado al Palacio Episcopal en donde desfiló ante él, besándole su pastoral anillo.

visitante al detener, con seguridad varios tiros. Un corner por bando no trajeron nada positivo.

Avanzan los visitantes y Franco, con grandes apuros salvó la situación y por último el remate de Martínez salió a kik.

Cedió corner el Constancia y el remate rebotó en la p.erna de un defensa, dando ocasión el despeje a un avance de los blancos que acabó a kik.

El Castellón, ante la inseguridad que Alcina demostró ayer, realizó sus avances por el ala izquierda y en uno de éstos, Franco lucióse en un forzadísimo despeje. Asistieron los visitantes y Martínez, sólo ante la puerta, chutó a kik, una ocasión que ni pintada.

El Castellón jugó mucho mejor que los inqueñenses, compenetrándose mucho más y realizó una actuación tranquila y serena, la cual desmintió rotundamente los augurios que sobre él se venían haciendo como equipo y conjunto, de lo cual se deduce que en su campo es un equipo bastante difícil de vencer.

Atacó el Castellón por el ala derecha y en estos momentos Franco, que fué el mejor hombre del Constancia, realizó una oportunísima jugada salvando un tanto que ya se mascaba.

Puso el Constancia, durante breves momentos, en jaque la puerta de los visitantes y sus remates son cortados con seguridad y sin precipitaciones por los defensas y finalmente Torres malogró la situación al disparar a kik.

Una falta contra el Castellón la sacó Vera, bombeada sobre la meta, empero Roca, en vistosa salida blocó, evitando el remate de los blancos.

Empuja el Castellón y Santolaria tulino un remate que Ferrer salvó en espléndido plongeón, flojamente, arrojando ello una pequeña melé que fué despejada.

Avanza el Constancia y Torres recibió un balón escelente, hallándose solo ante la puerta de Roca, pero por exceso de potencia en el choot salió el balón disparado a las nubes.

Franco vióse obligado a ceder un corner que sacado no trajo nada positivo.

Los inqueñenses son los que más insucionan por el terreno contrario, pero el quinteto atacante no carbura lo acostumbrado y sus esfuerzos resultan estériles.

A los cuarenta minutos de juego Ballester se hace con el balón y centra recoge Pérez y cede a Santolaria y éste de un tiro muy bien colocado marcó el tanto del Castellón, sin que Ferrer a pesar del plongeón, pudiera evitarlo. Siguió el juego algo más animado sin que nada positivo viniera a alterar el resultado, iniciando la primera parte con un goal a cero favorable a los visitantes.

Reanudado el partido el Constancia pone más decisión, en sus avances y logra un corner que al ser sacado originó un corner que Roca, por puños cedió nuevamente y el nuevo saque de esquina salió directo a kik.

Presiona los constantes y Roca bloca un peligro or ginado por Franco y luego Coll pifia un buen pase del que pudo sacar buen provecho.

El Constancia quiere establecer el empate y presiona, sin resultado la meta de Roca, quien bloca todo cuanto le sirven distinguiéndose en un bloqueo de un tiro de Oliver y otro, casi seguido de Torres, que volvió a interceptar.

Varios avances, bien llevados del Constancia fueron malogrados por Coll, quien pifia varios balones pasados en forma aceptable.

La defensa visitante defiende muy bien su marco y uno del Castellón se lesionó, retirándose del campo, y poco después reapareció.

Una escapada de los visitantes terminó en corner, éste originó otro, que pudo salvar Barber.

Los inqueñenses armaron una intrincada melé ante la meta de Roca, quien muy apurado realizó varios despejes, y cuando la pelota parecía que iba a ser goal, Gornés metió la cabeza y desvióla a kik, perdiendo así el Constancia el empate.

Cedió corner el Castellón y Torres remató a las nubes.

Otro avance de los locales acabó en corner. Hecho el saque de esquina lo despejó Roca por puños, y luego paró el fuerte remate.

Los constantes son los que llevan la iniciativa del juego, jugando el Castellón a una prudente defensiva, distinguiéndose nuevamente el meta castellanense en una oportuna salida, en la que quitó el esférico a los delanteros blancos y casi a continuación tiróse a los pies de Torres, quitándole el balón.

Luego interceptó un tirazo de Ordinas.

Martínez, en jugada personal llega hasta los dominios de Ferrer; y éste le quitó el balón, evitando así le perforaran nuevamente su marco.

Poco después el Constancia incurrió en corner, y Martínez lo remata de buen testarazo, que Ferrer blocó oportuno.

Los desesperados ataques de los locales no llevan trazas de verse coronados por el éxito, ante la enorme labor del meta del Castellón, que fué el mejor hombre de su equipo sobre el terreno.

Al fin, empero el Constancia apuntó el tanto del empate de esta forma:

Cuando faltaban dos minutos para terminar el partido, y en uno de los avances constantes Roca se dispuso a blocar el balón, empero uno de sus defensas al ver que iba a ser acosado su portero por un blanco, quiso despejar, pero lo hizo con tan mala fortuna que incurrió el balón en su propio marco.

Ete tanto animó grandemente al Constancia, quien se lanzó vigorosamente en busca de la victoria, empero ya era tarde, y así les sorprendió el silbato del árbitro, dando por terminado el partido con empate a un tanto.

El arbitraje de Casterlenas fué excelente, si bien hay que reconocer que no tuvo ninguna dificultad en su misión, y tanto el público como los jugadores se mantuvieron correctísimos con él y la deportividad fué el ambiente que se respiró ayer en el campo de "Cós", saliendo la mucha concurrencia satisfecha con este empate, de última hora, que casi nadie ya esperaba.

Hípicas

Ayer tarde, con un tiempo primaveral, se celebraron las anunciadas carreras de caballos, que estuvieron concurrendísimas.

A la hora anunciada y constituido el jurado y cronometradores se corrió la primera prueba a 3.100 metros por los caballos:

Condé, Fanl Distinguido, Estrella III, Castaño, Caminante, Amar, Senlis, Villandrat, Dramático, Carmencia, Abadía, Requena, Volante II, Belle de Jour, Valmeray y Bahadur C.

No se presentaron Fan I, Abadía y Requena.

Pasó en primer lugar la meta Camencia, Colocados Amar y Castaño.

Para la segunda, a 2.950 metros, se presentaban los trotones:

Elegido, Flecha de Oro, Sinfonía Rucín, Requena, Abadía, Litri, Cocco Camaleón, Dador, Triana, Amor, Paloma y Defensora.

Retrados Flecha de Oro, Sinfonía y Camaleón.

Después de ruidosa lucha, venció por puños Triana, que sobre la meta se le arrebató a Cocco. Colocados Cocco y Amor.

La colocación de la tercera prueba, a 2.600 metros era la siguiente:

Romeo, Niepe, Beau Vosine, Benedictine, Verveine III, Alger, Coqui Uranus II, Diablotín II, Etendart, Cadi, Azur, Lampión, Atchoum II, y Uskup.

No corrieron Veni Vidi Vici, Guillón y Queluz Leyburn.

Después de empuñada lucha arrambó con el primer puesto Atchoum II. Colocados Romero y Verveine III. Fueron descalificados Beau Vosine, Cadi y Diablotín II.

Para la cuarta carrera, a 2.250 metros, se presentó el siguiente elenco de trotones:

Quebé, Uncle-Sam, Violette Blanche, Diworthy, Roletet, Citrón Vert, Roi Albert y Duguesclin II.

Al dar la salida, Duguesclin II que era el favorito en esta competición, la tomó descuidado y para cuando se acordó ya le habían cogido alguna ventaja y despedido el conductor se retiró. Roi Albert presentó la lucha a Violette Blanche a quien rebasó, ganando la prueba. Colocados Citrón Vert y Violette Blanche.

La composición de la quinta carrera, distancia 3.250 metros, fué la siguiente:

Bologne, Trobadour, Tibere, Bost, Collier de Perles, Brumance, Cupidón II, Ex Yongleur, Dies Irac, Don le Roi, Tenebreux y Estérei. Duquesclin II se retiró.

Durante el desarrollo de esta prueba registramos el primer percance al caballo de Bologne al tiempo de ser descalificado; Tibere después de algunos mal iniciados avances se coloca en primer lugar; casi mediada la última vuelta queda descalificado Cupidón y como iba muy pegado a la barrera, chocó contra ésta, dando una aparatosa caída al tiempo que con di-

cho motivo alcanzaba a Trobadour que corría a su lado, quedando desmontado su conductor y siguiendo el caballo la carrera; gracias a Dios no hubo que lamentar ningún daño. Tibere en la última recta es atacado por Don le Roi, que ganó en la misma meta. Colocados Tibere y Bost.

Y sexta prueba: al galope, recorrida 1.000 metros, para la que se inscribieron:

Dorada, Rayo, Lindo, Lobo, Rubia, Urané, Estrella, Flechón, Roch, Lanza, Bel, Wamba y Mensaurah.

No se alinearon por ausencia en la pista los caballos Lindo, Estrella, Flechón y Mensaurah.

Al dar la salida, arrancó el pelotón Rayo aprovechó para pasar una desistada de Dorada y a su vez en la última recta fué batido por Rubia, Colocados Rayo y Roch.

Ciclismo

INAUGURACION DE LA TEMPORADA CICLISTA



El Veloz Sport Blear inauguró ayer domingo de Ramos, siguiendo así su tradición deportiva, la temporada

ciclista en su velódromo con unas grandes carreras organizadas por el Club Ciclista de Mallorca en las que participaron los corredores Nicolau, Llodrá, Vidal, Ramón, Santandreu, Pons, Oliver, Barceló, Planas, Ferrer y otros, actuando de director técnico el veterano corredor ex campeón de España, Miguel Bover.

El Velódromo se vió concurrendísimo por este deporte tan arraigado en sus costumbres.

El jurado lo integraron los señores Cardell, Presidente del Veloz; Roca y Vidal, amenzando el acto la banda de música infantil "La Melodia", de Establimientos.

Efectuado el desfile obligatorio para todos los corredores en el que tomaron parte 14 corredores se corrió la primera carrera o sea la prueba de velocidad con series eliminatorias.

Se efectuaron tres series a dos vueltas. En la primera tomaron parte los corredores Nicolau, Ferrer y Oliver, clasificándose por el orden que se indican; en la segunda 1.º Vidal, 2.º Llodrá y 3.º Font y en la tercera 1.º Pons, 2.º Ramón y 3.º Riera.

Efectuada la "repesca" se clasificó Ramón, para tomar parte en la final con los tres vencedores de las eliminatorias.

Se efectuó después la carrera individual a quince vueltas, con puntuación cada cinco, tomando parte en ella Planas, Font, Ferrer y Oliver.

Venció Planas que hizo una espléndida carrera, con quince puntos; en segundo puesto se clasificó Ferrer y en tercero Oliver.

Se corrió después la final de la prueba de velocidad venciendo Nicolau, seguido de Vidal y Ramón.

A continuación se efectuó la carrera a meta partida (15 vueltas) en la que por indisposición del corredor Pons los equipos se alinearon únicamente con dos corredores cada uno que fueron Font-Ferrer y Planas-Oliver resultando vencedor este segundo equipo que les alcanzó a la vuelta 12.

Vino después el match de medio fondo a 30 vueltas entre Santandreu-Ferrer y Barceló, hermanos.

La carrera la ganaron por un gran margen de ventaja los hermanos Barceló.

En séptimo lugar se corrió la carrera a la australiana presentándose los corredores Vidal, Llodrá, Nicolau y Ramón.

Eliminó a Vidal, Nicolau; a Llodrá, Ramón y a éste Nicolau que resultó vencedor.

Vimos después una interesante carrera a 12 vueltas, entre dos principiantes, los jóvenes corredores Riera y Caldentey, que resultó muy emocionante y disputada.

Venció Riera que fué muy ovacionado.

Por último se efectuó la carrera individual a 30 vueltas con sprints cada cinco, entre los corredores Nicolau, Vidal, Ramón, Planas, Oliver, Font-Ferrer, Santandreu Caldentey y Riera, estos dos últimos se retiraron antes de la primera clasificación.

Venció Nicolau con 16 puntos, 2.º Santandreu con 10; tercero Planas con 9; y Vidal con 8.

Con esto terminaron las carreras que resultaron tanto por la asistencia del público como por los corredores muy prometedoras de un buen resurgir de la afición ciclista mallorquina.

JORNADA DEPORTIVA

Fútbol: En Inca jugaron el "Constancia," y "Castellón" el primer partido eliminatorio de la Copa España. El "Constancia," obtuvo el empate en los dos últimos minutos de juego.

Hípicas: Registróse un lleno; las carreras, excepto la quinta, se desarrollaron normalmente: fueron vencedores en las seis pruebas Carmencia, Triana, Atchoum II, Roi Albert, Dun y Roi y Rubia

Fútbol

LAS ELIMINATORIAS DE LA COPA ESPAÑA

Ayer tarde, en el campo del "Cós" jugóse el partido eliminatorio del campeonato de España entre el equipo campeón de esta región Constancia y el subcampeón de Valencia, C. D. Castellón.

El partido fué presenciado por numeroso público y fué una lástima que por los elementos en ello interesados no se hiciera una mayor propaganda la cual se hubiera traducido, en un mayor entradón, porque en Palma, eran muchos los que tenían el deseo de presenciar este encuentro de los campeones mallorquines, frente a sus rivales de Castellón, y que por no haber existido una mejor organización se quedaron en sus casas.

Este partido en sí tuvo dos características muy distintas, mejor dicho ambos equipos desarrollaron una táctica de juego bastante opuesta: al ímpetu y rapidez peculiar de los constantes, opuso el Castellón un juego pausado y sereno, tal vez algo menos vistoso, pero sí de bastante eficacia y de una mayor compenetración que la del equipo local.

Los inqueñenses acusaron ayer, comparada su actuación de ayer, con la última que celebraron en Palma, y que le svalió el título, una baja considerable, y por cierto muy sensible, debido ello, quizás, a la falta de entrenos, y fué lamentabilísima esa falta de entrenamiento, porque de conservarse el equipo en el punto álgido de su buena forma, no nos cabe duda que el pabellón mallorquín, al cual ayer representaba el Constancia, muy justamente habría salido mucho mejor airado de la lucha, al mismo tiempo que este resultado tonificará sus energías para devolver la visita a los subcampeones de Levante.

En general, el partido fué bastante regular, y de él no salió más que algún que otro destello de fútbol de calidad

que apagóse apenas iniciado. Ninguno de los dos equipos llegó a entusiasmar a la concurrencia, la cual salió algo de fraudada del partido, especialmente de los inqueñenses, quienes no supieron sacar provecho de las ventajas morales y materiales que ayer tenían sobre sus adversarios a los que debieran haber ganado por varios goals.

El terreno fué también uno de los factores que perjudicaron a los dos equipos. La s.embra del flamante gazon, dejó al terreno demasiado flojo, y ello fué handicap que pesó sobre los dos equipos.

Pudo, repetimos el Constancia marcar un par de tantos; pero ayer su delantera, no dió pie con bola, todos sus componentes estuvieron muy mal y muy desganados ante goal. Sus empujes, por falta de decisión, eran fácilmente deshechos por la defensa visitante, la cual, en contadas ocasiones tuvo que emplearse a fondo y claro, sin coraje y sin decisión, difícilmente podían los locales marcar goals.

Al saltar al campo los jugadores fueron acogidos con una cálida ovación, la cual se repitió al aparecer el árbitro.

El arbitraje corrió a cargo del colegiado de la Federación Catalana, señor Casterlenas, a quien ayudaron sus colegas señores Font y González y a cuyas órdenes formaron los equipos así:

Constancia. — Ferrer; Alcina, Franco; Vera, Ordinas Roger; Oliver, Torres, Gornés, Barber y Coll.

Castellón. — Roca; Vicente, Gonell; Alba, Bergés, Bertrán; Ballester, Antón, Martínez, Santolaria y Pérez.

Los visitantes fueron obsequiados con una ensaimada.

Hizo el saque, espaldas al sol, el Constancia, quien en sus primeros avances obtuvo un corner. Sacado Torres lo remató blocando Roca. Poco después obtuvo otro y fué mal sacado.

Se internan los visitantes y Martínez remata a kik el avance.

Sucedieronse varios avances por bando, sin resultado, lucióse el meta